

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año IV. - Núm. 1.122 Apartado de Correos núm. 29 Viernes, 26 de Noviembre de 1926 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

## EN TORNO AL NUEVO MATADERO

### COLOSALIDAD Y PERDURABILIDAD

Hay obras que por su naturaleza deben ser perdurables: una Catedral por ejemplo. La Catedral es en cierto modo un símbolo de lo eterno y debe proyectarse bajo una especie de eternidad. No es para el progreso, sino para la civilización, para la formación del hombre, que puede ser el de hoy, el de mañana o pudo ser el de hace veinte siglos. En cambio el progreso es una marcha constante, que nunca vuelve atrás, como no vuelven las aguas de un río.

Un Matadero representa un punto en la marcha del progreso. Proyectarlo *sub specie aeternitatis*, sería tan erróneo como levantar una Catedral de pandereite para darse el gustazo de derribarla dentro de cincuenta años y construir una nueva.

Un Matadero no debe proyectarse con caracteres de perdurabilidad, porque es muy posible que dentro de medio siglo o de uno, los progresos de la técnica hayan convertido los edificios de hoy en trastos inservibles. Hay cosas con las que hay que vivir al día, al mes o al año, porque al día, al mes o al año siguientes seguramente han de ser sustituidas por otras mejores.

Pues esto nos dice que es una medida de buen tino limitarse a satisfacer las necesidades inmediatas y próximas, sin darles más alcance que lo que ellas mismas piden. Y nos dice también que el caudal que a ellas dedicamos responda al lapso de tiempo que deban vivir, sin empeñarnos en estirar y alargar su vida más de lo debido, que sería lo mismo que empeñarnos en calentar un cadáver rodeándolo de estufas.

Concretando: el Ayuntamiento de Oviedo tiene un Matadero en proyecto, ya en principio de ejecución. A él destina cuatro millones y medio, que al fin de obra se habrán doblado seguramente. Esto obliga a dos cosas: a la "colosalidad" y a la perdurabilidad.

Colosal es el de Madrid en relación con las necesidades de la Corte. Colosal es seguramente el de Oviedo con referencia a las necesidades del concejo. Ahora que la Comisión municipal ha visto el excedente de obra del de Madrid y conoce la técnica de trabajo que reduce considerablemente el número de departamentos, haría una gran labor si revisase el proyecto de Oviedo y viese si hay modo de mandarlo hasta ajustarlo a Oviedo como se ajusta las pupilas al ojo.

Un Matadero reducido a las necesidades de hoy y de mañana, facilita la construcción de otro para pasado mañana, cuando bien amortizado, explotado y aprovechado el primero, nos

diga la técnica industrial que está bien para un Museo de arte retrospectivo. Pero si por el contrario echamos de una vez todos nuestros dineros para un Matadero colosal, quieras que no, contraemos la obligación de sostenerlo mañana, pasado mañana y un millar de días subsiguientes, y el afán de no arruinarnos nos obligará a hacerlo más perdurable de lo que proyectamos, contra toda la marcha del progreso que se desarrollaría de puertas afuera.

Los tiempos modernos excluyen la "colosalidad" y la perdurabilidad. Cada año sale un auto nuevo, una máquina nueva, un nuevo tipo de construcción. Ello responde a la dinámica del mundo. Crear, amortizar y volver a crear. Eso es todo. Se hace una casa para una generación, porque es muy posible que la generación siguiente tenga que vivir dos kilómetros más allá. Eso es lo que nos dicen los economistas del día. Salvemos la parte de exageración que en ello puede haber y convengamos en que una obra de explotación, hecha a base de progresos de técnica no debe idearse con la ilusión de que sea eterna, sino con la de darle la vida que lógicamente haya de tener, y acondicionar a esa fugacidad vital el caudal que en buena economía le correspondía.

El plan de desarrollo de trabajo en el Matadero de Madrid se desenvuelve en horizontalidad, lo que requiere bastante extensión de terreno (un kilómetro de longitud el madriño); en cambio un tipo de Matadero más moderno, decía el señor Egaña—es aquel en que el trabajo se desarrolla en verticalidad; todas las manipulaciones se hacen de arriba abajo, con lo que se ahorra solar, planta de obra y todo lo anejo, que no es poco.

Esto nos enseña que siempre cabe un *más* en el progreso, y que éste es obra de simplificación. Un Matadero excesivamente grande obliga a gastos excesivos que fatalmente tienen que recaer sobre el producto. Si además se concibe y ejecuta con gran complejidad de funciones y organismos, y luego resulta que la mayor parte son estériles, se convierten en un negocio ruinoso cuyas exigencias de sostenimiento hay que cubrir, imposibilitando además toda innovación. Dos males, pues: encarecimiento de la carne e imposibilidad de subsanar el mal hecho. Todo esto, que aquí no va dicho más que en hipótesis, es lo que debe ver el Ayuntamiento de Oviedo. Si hubo error, para rectificarlo; si no, para tener la satisfacción de confirmarse en el acierto y considerarse asegurado para el porvenir.

En el cabaret promovieron una fuerte discusión, y después de un gran escándalo salieron a la calle desafiados. Como el escándalo continuaba en la vía pública, acudieron dos guardias de Seguridad. Al tratar el guardia Dionisio San José de sujetar a Joaquín Cárdenas, éste le acometió, dándole diversos puñetazos y puntapiés. El guardia cayó al suelo, teniendo que ser trasladado a la clínica de urgencia de la Plaza Mayor, donde le apreciaron lesiones graves. También resultó herido Miguel Llavanera.

## EL CONFLICTO HULLERO INGLES

### Lo que nos dice el señor Rico Avello

Ante el rumor circulado en estos días de que la huelga inglesa se halla solucionada y teniendo conocimiento de que de tan fausta ocurrencia estaba enterado el señor Rico, secretario de la Asociación Patronal Minera Asturiana, quisimos visitarle para comprobar este rumor que nuestra Agencia no nos facilitaba.

El señor Rico Avello, sin reservas de ningún género, nos afirmó que su corresponsal en Londres le había teleografiado dando la huelga por resuelta.

Más tarde—continúa el señor Rico Avello—recibimos otro telegrama diciéndonos que enviásemos urgentemente todo el carbón comprometido para la fábrica del Gas de aquella capital, porque tenía que rescindir los contratos ante la próxima solución del conflicto.

Hoy leo en la Prensa que las gestiones han fracasado y eso me ha sorprendido.

De todos modos puede decirse que virtualmente la huelga inglesa está solucionada.

Actualmente trabajan más de medio millón de obreros, y la producción se encuentra ya tan normalizada

zada que muchas empresas se dirigen al Gobierno para que les permita exportar carbón.

En concreto la opinión del señor Rico Avello es que las incidencias que han surgido para impedir la solución definitiva de la huelga carecen de importancia para la capitalidad del problema, pues probablemente que esos obstáculos afectan a una zona de poca importancia, dentro de la gran población minera que allí existe.

Y el señor Rico, que es siempre un hombre complaciente y al que siempre encontramos solícito para orientarnos en todas estas cuestiones, que él tan maravillosamente lleva, nos hablaba con tal seguridad de la actualidad hullera inglesa, que ni por un momento dudamos que la huelga está virtualmente resuelta, y que antes de un mes la producción hullera inglesa volverá a la normalidad y volverá Asturias a presenciar el espectáculo de las grandes pilas de carbón en las plazuelas de las boca-minas, mientras los que hoy aspiran por todos los medios imaginables a conseguir nuestros carbones, continúan su táctica proteccionista a la industria hullera extranjera.

#### En la calle de Alcalá

### Un artillero agrede a un guardia

Madrid.—Esta tarde se ha tenido conocimiento de un suceso ocurrido ayer en la calle de Alcalá, en el cual resultaron dos heridos.

Parece que en un cabaret de la citada calle se encontraban varios amigos, entre ellos Joaquín Cárdenas, de 25 años, oficial de Artillería y un hermano de éste llamado Miguel.

En el cabaret promovieron una fuerte discusión, y después de un gran escándalo salieron a la calle desafiados.

Como el escándalo continuaba en la vía pública, acudieron dos guardias de Seguridad.

Al tratar el guardia Dionisio San José de sujetar a Joaquín Cárdenas, éste le acometió, dándole diversos puñetazos y puntapiés.

El guardia cayó al suelo, teniendo que ser trasladado a la clínica de urgencia de la Plaza Mayor, donde le apreciaron lesiones graves.

También resultó herido Miguel Llavanera.

#### Las actuaciones judiciales

### Del fracasado complot de Junio

Madrid.—Continúa en poder del fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina la causa instruida por el juez especial, consejero togado Valcárcel, por el fracasado complot de Junio, en el cual aparecen complicados varios jefes y oficiales y algunos paisanos.

En la causa interviene el fiscal por estar acusados varios paisanos.

Tan pronto como el fiscal termine el estudio del sumario y formule las conclusiones provisionales, se pedirá a los procesados designen defensores, y una vez designados se dará lectura a los procesados y se dará lectura a los procesados de los cargos que el fiscal formule en su escrito de conclusiones.

### La situación de los artilleros

#### EN PALMA DE MALLORCA

El coronel de Artillería León Sarabito ha entregado hoy en Capitanía general las instancias de solicitud de reingreso en el cuerpo de todos los jefes y oficiales de esta guarnición, excepto tres oficiales que se hallan ausentes.

### Vista de una causa por homicidio

Teruel.—Ha empezado en la Audiencia la vista de la causa por homicidio de Joaquín Monterde, contra Francisco y Paulino Molina (padre e hijo).

El fiscal solicita la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

### Agresión a un abogado

Madrid.—En los pasillos de la Audiencia fué agredido el abogado Baldomero Montoya, por un individuo apellidado Costa, a causa de que éste perdió un pleito en el que defendía la parte contraria Montoya.

Este resultó con diversas lesiones.

NOS ES IMPOSIBLE PUBLICAR HOY UN ARTICULO DE NUESTRO DISTINGUIDO COLABORADOR "JORGE", EN QUE SE CRITICA ENERGICAMENTE EL REGIMEN DE "TURNOS PREFERENTES".

## INTERESES ASTURIANOS

### EL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Madrid.—El periódico "El Debate" publica hoy el siguiente interesante artículo sobre el ferrocarril Ferrol-Gijón:

"Cada vez es más difícil comprender cómo alrededor de un problema tan claro en los órdenes técnico y jurídico, cabe firmar un ambiente tan nebuloso.

Tal es el caso del ferrocarril Ferrol-Gijón y su cruce con el Vasco-Asturiano en Pravia.

Con el fin de puntualizar la situación, conviene recordar, siquiera brevemente, los antecedentes del caso.

A principios de siglo se trató de construir un ferrocarril Ferrol-Pravia que uniera las fábricas nacionales de Oviedo y Trubia con el maravilloso puerto gallego.

Gijón, con indiscutible acierto y derecho, pidió y obtuvo que ese ferrocarril llegara allí, y en la ley de secundarios de Marzo de 1908 se incluyeron estos cuatro ferrocarriles: Ferrol a Barquero, 70 kilómetros; Barquero a Ribadeo, 74 kilómetros; Ribadeo a Pravia, 106 kilómetros, y Pravia a Gijón, 40, que entre los cuatro constituyen el Ferrol-Gijón de 290 kilómetros de longitud.

Por Real orden de 14 de Mayo de 1908 se ordenaba el concurso de proyectos para el citado ferrocarril, disponiéndose en la base tercera que había de enlazar en Pravia, con el Vasco, y en la décimasexta, que debía tenerse en cuenta que por el trayecto Pravia-Ferrol circularían piezas de artillería cuyas dimensiones y pesos se exponían en un cuadro adjunto.

Queda bien patentizado que la ley de 1908 y su consiguiente Real orden establecían, indiscutiblemente, el paso por Pravia (origen y término de dos de los tramos del ferrocarril) de la línea y su enlace, allí, con el Vasco.

Esa Real orden absolutamente "ilegal", porque intentaba aprobar un proyecto en contra de las disposiciones vigentes y porque estaba en abierta oposición con la ley de 1908, no se publicó en la "Gaceta". Fué una de esas conocidas "real orden comunicada", símbolos del más puro caciquismo.

Conviene advertir, que de lo ocurrido no cabe inculpar a los técnicos autores materiales del proyecto, sino a los que les cursaron las órdenes pertinentes, cosa bien frecuente en España, cuando de construir carreteras o ferrocarriles se ha tratado. ¡Cuántas culpas se han llevado los técnicos, víctimas a su vez de las exigencias del caciquismo sin freno!

El año último, al sacar a subasta el trozo correspondiente, se puso de manifiesto el error técnico que representaba establecer un empalme en desdoblado y a desnivel, máxime si se tenía en cuenta que a Pravia concurriría el ferrocarril del Narcea (Villablino-Pravia) en proyecto y la enormidad legal que representaba sacrificar la ley de 1908 al interés caciquil.

El ministro de Fomento suspendió, con indudable acierto, la subasta, ordenando el estudio de la variante por Pravia. Ese estudio ya está terminado y antes de que el ministro resolviera en definitiva, se ha reproducido toda la campaña: artículos furibundos, comisiones, asambleas, etc., en los que cada cual sostiene sus respectivos puntos de vista, sin pararse a reflexionar ni lo que se dice, ni lo que se escribe.

El estudio de la variante realizado por el ingeniero señor Marquina ha evidenciado cuanto decíamos en nuestro artículo anterior publicado en estas columnas el 30 de Octubre último.

En efecto, el aumento de recorrido con la solución Pravia es de

3.223,37 metros (en nuestro artículo anterior asegurábamos que en ningún caso llegaría a cinco kilómetros, contra las afirmaciones contrarias de que el aumento era de 13 kilómetros), longitud despreciable en un ferrocarril secundario de 300 kilómetros. Pero además ese aumento de recorrido es para el tráfico que vaya de una a otra margen del Nalón, porque el tráfico que desde la parte occidental de la provincia se dirija a Oviedo, o a Castilla, o recíprocamente, se ahorrará con la variante por Pravia 5.255 metros, y lo mismo ocurrirá con el tráfico originado en su día por ferrocarril del Narcea.

Con la variante por Pravia ninguna rasante pasa de 15 milésimas, mientras que con el primitivo trazado se tienen: 20 milésimas en 2.862 metros, más de 16 milésimas en 2.206 metros y de 15 milésimas en 1.478 metros. Todo el mundo sabe lo que para una explotación representen tales rampas (estación de rompecargas, trenes adicionales, doble tracción, etc.), sobre todo teniendo que transportar piezas de artillería de 50.000 kilogramos. Esta manifiesta mejora del perfil longitudinal bastaría para decidirse por la variante; pero no es menor la ventaja del empalme único y a nivel. Si se acepta el paso por Pravia, los tres ferrocarriles concurrirán a los mismos muelles y los empalmes quedarán simplificados al mínimo posible. Pero si prevalece el absurdo proyectado, tendríamos por de pronto la necesidad de adoptar rampas, líneas de enlace, etcétera, que tanto dificultan y encarecen la explotación y que constituyen verdaderos "empalmes dobles", y además establecer circulaciones intermedias de uno a otro.

No parece necesario insistir en la absoluta necesidad de establecer los empalmes a nivel y andenes comunes.

Pues, si conjuntamente las exigencias técnicas y los imperativos legales coinciden en la solución Pravia ¿por qué no se adopta? ¿A quién perjudica?

Absolutamente a nadie..., como vamos a demostrar, descontando, claro está, los intereses privados, afectados directamente por una u otra solución.

Si el empalme se establece en buenas condiciones quedarán unidos los tres principales puertos asturianos: Gijón, Avilés y San Esteban, y dada la indiscutible superioridad de la dársena del Musel, es fácil predecir que gran parte del tráfico de carbones allí se dirigirá, tanto de la zona de Ujo como de la de Villablino, en su día.

Otros perjuicios se han citado; por ejemplo, "que el ferrocarril, de empalmar en Pravia, seguiría a Oviedo, quedando como ramal Pravia-Gijón". Esto es realmente absurdo el discutirlo siquiera. No es frecuente ver cambiar los itinerarios de los ferrocarriles; pero, además, ello nada tiene que ver con el punto del empalme. Con el mismo derecho cabe argumentar que sería en Sanranón donde el ferrocarril seguiría a Oviedo, quedando como ramal Gijón-Sanranón.

Pues si las exigencias técnicas están de acuerdo con las disposiciones de la ley de 1908, hoy vigente, cumples en buen hora. El incumplimiento de una ley, su sustitución y falseamiento en aras del interés caciquil o del amor propio equivocado merecen la repulsió general. Ante ciertas campañas el Gobierno debe recordar la frase feliz del insigne Maura: "Eso no es opinión, es ruido".

Juan A. BRAVO

¿HA USTED La Voz de Asturias



OVIEDO.—Los empleados de la Compañía Nacional Telefónica de esta ciudad, reunidos en banquete en honor de don Enrique Prin, jefe de tráfico del cuarto distrito, con motivo de su traslado a Valencia



LA SITUACION POLITICA

La opinión de Cortezo sobre la Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Terminado el despacho con el Rey, el marqués de Estella marchó al ministerio de la Guerra...

VISITAS A YANGUAS

El Sr. Yanguas recibió esta mañana al embajador de Inglaterra...

FIRMA REGIA

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra...

Ascendiendo a inspector-médico de segunda clase, al coronel médico don Félix Echevarría...

Autorizando al Servicio de Aviación para adquirir, con destino al Aeródromo de Cuatro Vientos...

Autorizando igualmente para contratar la enseñanza de pilotos para Aerostación y disponiendo que en las escuelas que funcionan actualmente continúen la enseñanza...

Concediendo al Ayuntamiento de Valencia un inmueble.

Concediendo el empleo superior inmediato, por méritos contraídos en campaña, a un teniente y a un suboficial.

Idem a diez capitanes, siete de ellos muertos en campaña.

Idem a once alféreces, nueve de ellos muertos en campaña.

Concediendo Cruces de María Cristina a diez capitanes, ocho tenientes y diez alféreces.

Idem Cruces rojas del Mérito Militar, a 33 capitanes, 58 tenientes y 22 alféreces.

Concediendo la Cruz vicolor del Mérito Militar, a un teniente.

Destinando a los coroneles de la guardia civil D. Antonio Alcubillo, al mando de la Subinspección del segundo Tercio; a D. Antonio Acuyo, al séptimo Tercio; a D. Rogelio Rodríguez Sánchez, a la dirección del Colegio de Granada; a D. Enrique Benedicto, al primer Tercio, y a D. Cristóbal Castañedo, al veintitrés Tercio.

Promoviendo al cargo de auditor general de división, a D. Raimundo Sánchez Roja.

Concediendo el mando a los coroneles de Infantería D. Julio Mena, para el Regimiento de Asturias; a don Joaquín Escolano, al de Cádiz; a don Manuel Ramales, al de Badajoz; a D. Miguel Adrián, al de Guadalajara; y a D. Rafael Pastor al mando del Batallón Cazadores de África número 15.

Reorganizando las tropas y servicios de Caballería en la península.

Disponiendo que el Consejo togado, en situación de primera reserva, D. Francisco Pego, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

DEL VUELO A LA GUINEA ESPAÑOLA

El ministro de Marina ha dado las órdenes oportunas para que el cañonero "Bonifaz" esté listo y dé escolta a la escuadra de hidroaviones que harán el vuelo a la Guinea española.

Este buque prestará escolta en el salto de Casablanca a Las Palmas. Desde Las Palmas a Fernando Pó se situará el cañonero "Cánovas del Castillo", que tiene más potencia.

Seguramente emprenderán el vuelo los hidros el día 16 del próximo mes, a no ser que las condiciones atmosféricas sean adversas.

El "Cánovas del Castillo" aprovechará el viaje para realizar operaciones de balizado en el río Muni, que está pendiente de una cuestión internacional, por cuyo motivo se enviará personal competente.

El servicio meteorológico ha organizado un nuevo servicio para el vuelo hasta la Guinea española.

Las observaciones recogidas ayer, anuncian que desde Tánger a Canarias el cielo está claro y con vientos flojos.

Sin embargo en el golfo de Cádiz comienzan las nubes bajas y hay fuerte marejada en la costa de Marruecos francés.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica entre otras las disposiciones siguientes:

Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo una consulta formulada por la Aduana de Bilbao referente al número de litros que deben ser extraídos como muestras de los vinos y bebidas alcohólicas que se importan del extranjero.

Dispone esta Real orden que quedan exceptuados, con arreglo a lo que dispone el artículo 28 del decreto de 29 de Abril, la importación de los vinos y bebidas alcohólicas de los denominados especiales, "marcas conocidas",

GABANES CUERO

A 280 PTAS.

CASA NATALIO

embasadas en recipientes cuya cabida no exceda de tres litros.

Idem distribuyendo las 37.500 pesetas destinadas a la adquisición de libros para las Bibliotecas oficiales.

Idem disponiendo que los directores generales del Cuerpo de Caminos se trasladen al Cairo con objeto de tomar parte en las sesiones del catorce Congreso internacional de navegación.

EN EL REGIO ALCAZAR

Esta mañana despachó con el Rey el presidente del Consejo.

Después, el Monarca concedió una amplia audiencia, en la que figuró el almirante de la Armada americana, acompañado de su señora e hija y el agregado militar de la embajada Norteamericana en España, que hizo las presentaciones.

A continuación el Rey recibió al marqués de Hoyos, secretario de la Cruz Roja Española, que dió cuenta al Soberano de asuntos relacionados con dicha institución.

CUARTA LISTA PRO CUBA

En el ministerio de Estado se ha facilitado la cuarta lista de donativos para los damnificados por la catástrofe de Cuba, que asciende a 72.593 pesetas.

PROXIMAS NEGOCIACIONES

En la próxima semana comenzarán las negociaciones con Portugal, relativas al asunto internacional de los saltos del Duero.

BANQUETES DIPLOMATICOS

El ministro de Estado se propone organizar comidas periódicas en su departamento con objeto de obsequiar a los miembros del cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

LO QUE DICE "EL LIBERAL"

"El Liberal" publica un resumen de la beneficencia particular en España.

Dice que existen 9.599 fundaciones benéficas que tienen un capital de pesetas 461.158.852.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente del Consejo recibió esta noche en el ministerio de la Guerra al embajador de Norteamérica, que iba en unión del jefe de la escuadra yanqui en Europa, vicealmirante Burrage.

También le ha visitado el director de la Compañía Telefónica Nacional.

Después despachó con el marqués de Estella el jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia, teniente coronel Almagro.

Reclutas de cuota

Encargad vuestro equipo en la

Casa JAVIER MARTIN

RUA, 18-OVIEDO

Precios sin competencia posible

DESDE HOY VIERNES Y EXCLUSIVAMENTE EN EL TEATRO JOVELLANOS LA MAS VIGOROSA PELICULA ESPAÑOLA "NOBLEZA BATURRA"

TODA COMPLETA LAS DOS JORNADAS

NOTABLE RONDALLA DE GUITARRAS Y BANDURRIAS Y FAMOSOS CANTADORES DE JOTAS AMENIZARAN VARIAS DE LAS ESCENAS DE

"Nobleza baturra" "Nobleza baturra"

Original del notable y joven escritor JOAQUIN DICENTA (HIJO)

"Nobleza baturra" DESDE HOY EN EL TEATRO JOVELLANOS

El presidente cena esta noche en el Palacio de los duques de Alba.

ACERCA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

El periódico órgano del Gobierno publica la opinión del doctor Cortezo acerca de lo que debe ser la Asamblea Nacional.

Dice lo siguiente: "Entiendo que las situaciones de transición en la Constitución jurídica y aún en la vida normal de la nación tienen necesariamente que ser lo menos duraderas posible.

Desaparecidas la preocupación de una guerra, de un estado de inquietud y de una lucha civil interior el patriotismo impone se camine con serena decisión y orientaciones meditadas a un estado definitivo, durable y beneficioso para el país.

El paso al régimen parlamentario se impone actualmente con carácter de transición que evite vacilaciones y violencias.

Una Asamblea Nacional consultiva de reconstitución y reforma podrá ofrecer a los poderes constituidos la manera de entrar en un régimen de normalidad, paz y progreso."

Termina diciendo que su opinión es que debe acudirse a la información abierta en el sentido de procurar la renovación de las gloriosas tradiciones españolas y la armonía con los Estados constituidos en el mundo.

LA ORGANIZACION MILITAR

"La Epoca" publica un artículo de fondo poniendo de relieve lo difícil que es hacer una buena organización militar.

Es una de las cosas más difíciles para los gobernantes por los elementos interiores y exteriores que se necesita tener en cuenta.

España en Marruecos

Zona española

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en la zona del protectorado.

ENFERMOS

Melilla.—Ha llegado el buque-hospital "Castilla", conduciendo enfermos del sector de Axdir.

AUTORIZANDO UN CREDITO

Madrid.—El "Boletín Oficial" de la zona de protectorado en Marruecos ha publicado un decreto autorizando el crédito agrícola en aquel territorio.

POR 270 PESETA

Armario con luna biselada, cama de entrepaños con somier y mesita de noche con tapa de mármol.

CASA TUERO

CIMADEVILLA, 19.-OVIEDO

Conferencia del señor Truébano

Madrid.—En el domicilio social de la Acción Católica de la Mujer, dió una interesante conferencia el Consiliario de dicha institución en la diócesis de Oviedo, don Rufino Truébano Vega, canónigo y catedrático del Seminario ovetense.

Asistieron la infanta Isabel, el ministro de Estado y una concurrencia selecta.

Relata elocuentemente el señor Truébano, que fué muy aplaudido, el interesante viaje que hizo por la Argentina, Chile y Uruguay, con las señoritas Cuesta y Loygorri, de la A. C. de la M.

Describe la actuación de las Asociaciones femeninas en aquellas Repúblicas americanas, especialmente las relacionadas con las jóvenes emigrantes.

Las casas baratas

Una conferencia de Crespo

Madrid.—Esta tarde ha dado una conferencia en el Ministerio del Trabajo, acerca del problema de la vivienda, el jefe de la sección de Casas baratas don Salvador Crespo.

Su disertación fué muy interesante, y se le aplaudió mucho.

Accidente automovilista

Segovia.—En las inmediaciones del Parque de Artillería volcó un automóvil de viajeros que hacía el servicio de Segovia a Villacastro, a consecuencia de haberse salido una rueda.

Resultaron heridas varias personas, entre ellas de gravedad Crisanto Herraz y Ramón Miguel Manso.



El cambio de tiempo

trae consigo a menudo enfriamientos. El reumatismo, la gota y la ciática sufren un exacerbamiento. Las

Tabletas "Bayer" de Aspirina

proporcionan inmediato alivio. Fíjese en el empaque con la faja encarnada y la cruz Bayer.



VARIAS VISTAS DE CAUSAS EN BARCELONA

El próximo viaje del general Martínez Anido

POR ROBO Y HOMICIDIO

Para los días 10, 11 y 12 de Enero se ha señalado nuevamente la vista de la causa por robo y homicidio en la casa Salichas.

EL VIAJE DE MARTINEZ ANIDO

El gobernador civil, al recibir a mediodía a los periodistas y preguntarle éstos acerca de la suspensión del viaje del general Martínez Anido, contestó que no existe suspensión, sino solamente aplazamiento por no estar aún terminadas las medallas que le entregarán los Municipios de la provincia.

POR MUERTE DE SU AMANTE

El día 4 de Enero se celebrará la vista de la causa contra el ingeniero Manuel Chopiten, acusado de haber dado muerte a su amante Josefa Argeli, hecho ocurrido el día 5 de Mayo pasado.

El procesado estaba recluido en un Manicomio para comprobar si estaba loco, pero los médicos han certificado que su estado es perfectamente normal.

El fiscal pide, en caso de locura, la absolución y en el contrario la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y 15 mil pesetas de indemnización.

AUTO DE PROCESAMIENTO

La sección segunda de esta Audiencia ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de San Martín de Sarroca, que fueron sustituidos de sus cargos por supuesto delito de malversación de fondos públicos y falsificación de documentos.

EXTRANJERO

LOS ESTADOS UNIDOS Y MEXICO

Londres.—Telegrafías de Washington que en determinados círculos se cree que el Gobierno norteamericano está dispuesto a precipitar la caída del Gobierno Calles en Méjico.

NO RECONOCERA A DIAZ

Méjico.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que el Gobierno de Méjico se negará a reconocer a Díaz como presidente de la República de Nicaragua.

LA ACTITUD DE LOS YANQUIS

Washington.—Se guarda gran reserva acerca de la actitud que adoptará el Gobierno americano con relación a la aplicación de las leyes mejicanas sobre las minas de explotación petrolífera.

Sin embargo, se cree que no se llegará a una ruptura diplomática.

EL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES

Washington.—El presidente de los Estados Unidos y el secretario del Tesoro Mello se han declarado adversarios de la supresión del impuesto sobre automóviles reclamada por los demócratas.

El Gobierno gasta anualmente 90 millones de dollars en la conservación de carreteras y es justo que los automóviles contribuyan a esos gastos.

CONDECORACIONES A ESPAÑOLES

Habana.—El presidente de la República ha concedido condecoraciones a las siguientes personalidades españolas:

Al general Primo de Rivera, al ministro de Marina Cornejo, a Jaime Cervera, capitán de navío; al jefe de sección del Ministerio de la Guerra general Gómez y al comandante del contratorpedero "Alsedo".

Sabina Aguirre

Sombreros para señora, paraguas y corsés, sostenes de goma. CIMADEVILLA, 30

LLEGA BUGALLAL

En el expreso ha llegado el conde de Bugallal.

Por la tarde siguió viaje a Francia.

SAMITIER ARRESTADO

El lunes próximo, José Samitier, comenzará a cumplir el arresto de cinco días en su domicilio, impuesto por un Juzgado de Madrid en virtud de un juicio de faltas por pegar a un espectador en un partido de futbol hace dos años.

BARRERA A BLANES

El capitán general ha marchado esta mañana a Blanes.

LA ESTAFA A LA BANCA ARNUS

Ha continuado la vista de la causa por la estafa a la Banca Arnús. Los peritos calígrafos no estuvieron de acuerdo, pues mientras unos afirman que la firma es legítima, otros dicen que ha sido falsificada.

El representante de Maura afirmó que las cartas son falsas, adhiriéndose a la petición fiscal.

ATENTADO A LA AUTORIDAD

En la Audiencia se ha visto también la causa por atentado a agentes de la autoridad contra José Borrull, que fué procesado por resistencia y agresión a la policía.

En la noche del 12 de Enero de 1919, al tratar unos policías de reprimir unos alborotos en el teatro Goya, al cantar la artista Mari Focela el cuplet titulado "Malasaña", fueron agredidos por el procesado, para quien el fiscal ha pedido la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 500 pesetas.

El defensor solicitó la absolución.

Instrucciones para obtener la cartera del emigrante

La falta de espacio nos obliga a aplazar la publicación de una interesante información sobre la cartera del emigrante.

Artillero víctima de un accidente

Tenerife.—En la isla de Hierro se desplomó desde una roca el artillero Tomás Arnés, que cayó al mar, ahogándose.

Un cazador que no aparece

Palma del Río.—Ayer salieron 25 hombres conocedores de la sierra en busca del cazador Manuel Gozález Nieto, desaparecido el día 10.

Regresaron al anochecer sin haberle encontrado.

Reclutas de cuota

Desconfiar de tarjetitas y de intermediarios por ser perjudiciales a vuestros intereses. Antes de hacer vuestros encargos, visitar esta casa que siempre encontrareis algunas ventajitas sobre las demás. No paga el 10 por 100 a intermediarios.

CASA MATAMOROS

Doctor Casal, 5, 1.º OVIEDO

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono no 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Merluza de altura, calamares finos de picar, besugos, lenguados, pescadillas de uno a dos kilos, pescadilla de enrosacar y bacaladinas. MARISCOS.—Ostras y quisquillas.

COGNAC CAMPO REY





# GRAN POPULAR CINEMA

Hoy viernes a las 7 (moda) y a las 10 (especial)

Grandioso acontecimiento cinematográfico

LO MEJOR DE LO MEJOR

## Los enemigos de la mujer

Hermosa película basada en la novela del mismo nombre de

**V. BLASCO IBAÑEZ**

sus protagonistas son

**Lionel Barrymore y Alma Rubens**

dos príncipes de la escena muda que realizan una labor magistral imposible de igualar

Esta película será presentada hoy en el

# GRAN POPULAR CINEMA

con la novedad de imitar los disparos de cañón, bombas y demás efectos característicos, a fin de que el espectáculo adquiera la sensación y belleza que el autor ha concebido

## "Los enemigos de la mujer"

HOY PRIMERA JORNADA

### Doña Soledad M. Conde

Haciendo el natural esfuerzo que al periodista exige una labor insospechada, registramos ayer en estas columnas, con el más cordial e íntimo de los sentimientos, el óbito de la bondadosa señora doña Soledad M. Conde del Riego, viuda de García Corujedo. Era labor insospechada porque no contábamos tan próximo el desenlace de la dolencia que venía aquejando a la noble señora. Pero esos fueron los designios de lo inexcrutable, y no queda a los que siguen el camino de esta vida que llorar la pérdida de la distinguida dama y hacer justicia a sus altísimos méritos.

El mérito mejor, el que lo resume todo, es en la mujer el del amor al hogar. Porque destacada esa virtud, que es la de la esposa y madre, las demás van noblemente emparejadas.

Y ese era el mérito de doña Soledad Conde, y así fué proclamado, primero en el pueblo de su nacimiento y de su juventud, y más tarde en esta vieja ciudad, que eligió para su definitiva residencia. Y en esta ciudad se creó un selecto círculo de amistades, que la dama cultivó con su exquisito y delicado trato y con su distinción.

Oviedo tuvo para la finada señora el renovado testimonio de su simpatía, y su nombre llegó a hacerse cariñosamente familiar entre los ovetenses por la circunstancia de haber contribuido de modo espléndido al ornato de la ciudad con la construcción de uno de los más bellos edificios, que era su mansión, y que enclavado en uno de los sitios más céntricos es motivo de diaria contemplación para los de aquí y fuera de aquí.

Envidió doña Soledad siendo todavía joven, y en el hogar, que fué dichoso, se rindió perenne culto a la memoria del amado esposo y se sintió la preocupación de la madre por la esmerada educación de los hijos, que han sabido honrar el noble apellido y se han singularizado por sus talentos en la carrera diplomática unos y otros por la defensa entusiasta y constante de los intereses de esta región, a la que tanto quieren; y de ello se cuentan recientísimas pruebas con motivo de un debatido proyecto.

Recogida en su casa, en la que encontraba el apetecido reposo para su espíritu al lado de los hijos queridísimos, no faltó, sin embargo, su cooperación decidida a las buenas obras, ejerciendo la caridad con la humildad que fué norma de su vida y que tanto la enaltecía a los ojos del mundo.

Con su muerte, muy sentida en la provincia, pues las relaciones se extendían a todos los pueblos, vestirán de luto distinguidas familias asturianas, algunas de las cuales vienen sufriendo repetidos golpes del infortunio, ante los cuales bien es menester santa conformidad.

Hoy viernes, a las diez y media de la mañana, se verificará el acto de la conducción del cadáver de la respetable finada desde la casa mortuoria, en la Plaza del 27 de Marzo, al ferrocarril del Vasco-Asturiano, para su traslado a Pravia, en cuyo cementerio parroquial será inhumado en el panteón de familia.

A sus distinguidos deudos, de modo especial a sus hijos don Emilio, don Pedro, don Luis, don José Ramón, don Manuel, doña María Teresa, don Alfonso y doña María del Carmen, hijos políticos doña María de los Dolores Cañal, doña María de los Dolores Tartere y don Salvador Larra-

fiaga, nietos, hermanos y hermanos políticos, reiteramos la expresión de nuestro hondo pesar por la tremenda desgracia.

### Don Blas Estremera

Ayer recibimos la noticia del fallecimiento ocurrido en Quintanar de la Orden del que fué nuestro distinguido y respetable amigo don Blas Estremera, tan conocido y apreciado en esta ciudad.

Había sido fundador de la importante Casa comercial que ha llevado su nombre; y en Asturias, por su laboriosidad y por su honorable conducta para los negocios, se había labrado un sólido prestigio.

Cuando los años de un intenso trabajo en la vida comercial le aconsejaron el merecido descanso, dejó a su digno sucesor una Casa con crédito bien cimentado.

Había contribuido como pocos al desenvolvimiento del Comercio ovetense, que, merced al esfuerzo de él y otros nombres inteligentes y trabajadores, extendió su radio de acción a la provincia y aún fuera de ella.

Su Casa había sido una de las más populares—y lo sigue siendo aún, pues en muchos pueblos asturianos aún se la conoce con tal nombre—y de las de más solvencia.

En Oviedo será muy sentida la muerte del hombre ejemplar, que deja una estela de distinguidas amistades. A la estimadísima familia de don Blas Estremera envía LA VOZ DE ASTURIAS el testimonio de su duelo por la desaparición del que fué cariñoso amigo.

### TORNO, ENFERMO

Madrid.—El presidente del Supremo de Justicia, señor Torno, continúa en el mismo estado de gravedad.

### FIESTAS BENEFICAS

Bilbao.—Organizado por las damas de la Cruz Roja, se celebrará una Tombola y otras fiestas a beneficio de la humanitaria institución.

Estas fiestas se celebrarán los días 1, 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Diciembre.

### Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER Ptas.	HOY Ptas.
Interior, 4 por 100 .....	68,05	68,20
Exterior, 4 por 100 .....	82,15	82,20
Atzble., 4 por 100 .....	—	88,50
Id., 5 por 100, ant.º .....	92,20	92,00
Id., Id., 1917 .....	92,00	92,00
O. del T., 5 por 100, 6 m. ....	102,35	102,15
Id. id., a dos años .....	102,15	102,25
Id. id., a tres meses .....	102,00	102,15
Id. id., a dos años, nvas. ....	101,75	101,75
C. H. E., 4 por 100 .....	88,70	88,70
Id., 5 por 100 .....	97,40	97,40
Id., 6 por 100 .....	107,45	107,50
Banco de España .....	630,00	630,00
Id. Hipotecario .....	—	—
Id. Hipo. Americano .....	—	168,00
Id. Español Crédito .....	—	198,05
Id. Español Río Plata .....	—	—
Arrendataria de Tabacos .....	—	187,50
Unión Epiala. Explosivos .....	—	370,00
Azucareras, preferentes .....	—	95,00
Id. ordinarias .....	32,00	—
Duro-Felguera .....	58,00	58,00
M. Z. A. .....	432,75	431,50
Norte de España .....	473,50	473,50
Mptmo. Alfonso XIII .....	—	130,00
CAMBIOS		
Francos .....	33,15	33,85
Libras esterlinas .....	32,02	31,94
Francos suizos .....	127,40	127,15
Id. belgas .....	18,40	18,40
Marcos .....	1,58	1,57
Dólares .....	6,60	6,65

### LOS DEPORTES EN MADRID

#### UN PARTIDO DE SELECCION

En el Stadium del Metropolitano se ha celebrado esta tarde el partido para la selección del equipo nacional.

Se alinearon los equipos en la forma anunciada ayer, excepto Zamora, que no pudo venir, jugando en su lugar Vidal.

El encuentro resultó entretenido, dominando el equipo rojo.

El primer tanto lo hizo Errazquin de un pase matemático de Samitier, terminando el primer tiempo sin otra variación en el marcador.

En el segundo tiempo, al empezar, Herrera consiguió el empate.

Poco después un pase de Broto fué recogido por Errazquin, que logró el segundo tanto.

Samitier juega estupendamente, consiguiendo tres tantos más.

Termina el partido con la victoria de los rojos por cinco a uno.

Se distinguieron Samitier, Solano (Luis), Gamborena, Mauricio, Vidal, Quesada (en el segundo tiempo fué sustituido por Ramón Uribe) y Piera.

El partido fué arbitrado por Carcer.

#### LA FEDERACION HUNGARA

La Federación nacional de fútbol ha recibido un telegrama de la Federación húngara, la cual ofrece jugar el 19 de Diciembre en Vigo, siempre que antes se le dé otro partido en Madrid contra el equipo que tenga a bien designar la Federación española.

Las condiciones económicas que formulan los húngaros son 30 mil pesetas por los dos partidos.

#### BATE EL RECORD EN BICICLETA

Bilbao.—En el autódromo de Monthery el corredor Catubai ha batido hoy el record del mundo de 25 kilómetros en bicicleta detrás de moto.

Hizo el recorrido en 15 minutos y 32 segundos, lo que supone una media de cerca de 100 kilómetros hora.

#### IMPERMEABLES

DESDE 50 PTAS. CASA NATALIO



**¡¡ FIJARSE !!**  
ESTA es la marca de los  
**Emplastos**  
perforados americanos de fieltro rojo del  
**Dr. Winter**  
LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER curan: estornudos de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, cefalalgias, dolores dorsales de las Sádoras en sus períodos mensuales, etc., etc.  
**¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!**  
La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedir y exigir en todas las Farmacias y Droguerías  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.**

### Teatro Campoamor

COMPANIA DE CARMEN DIAZ

Hoy a las 8 y media y 10 y media ESTRENO

## "SER O NO SER"

de Lopez de Haro

### Teatro Jovellanos

Hoy - Tarde y noche - Hoy

## "NOBLEZA BATURRA"

Toda completa.

### Salón Toreno

Hoy - Tarde y noche - Hoy

## El caballero valiente

EL DOMINGO

A las 4, a las 7 y a las 10

"Una página en blanco"

### DE SOCIEDAD

Se encuentra muy aliviada en su dolencia, dentro de su delicado estado de salud, la distinguida señora de nuestro respetable amigo el Catedrático jubilado y presidente de la Diputación don Rogelio Jove.

Hacemos fervientes votos por su total restablecimiento.

—Ayer saludamos en esta población a nuestro amigo el Subdelegado de Medicina del partido de Llanes don José Vega Talin.

—Regresó de Madrid, nuestro amigo don Pelayo Olay.

—Mañana salen para Nueva la señora condesa de la Vega del Sella y marquesa de Canillejas, y sus encantadoras hijas Isabel y María Francisca Duque Estrada.

—Regresaron a esta capital, nuestro estimado migo don Ulpiano Cervero y su bella esposa doña Luz Fernández Artamendi.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a la encantadora y distinguida señorita María Aurora Moreno, la cual recibe estos días multitud de enhorabuenas por hallarse ya repuesta del insidioso aunque por fortuna leve mal que la retuvo varios días en su domicilio.

Reciba tan simpaticísima señorita nuestra felicitación más sincera por el expresado motivo, la cual hacemos extensiva a sus padres los señores de Moreno, que tan generalmente son queridos en esta ciudad.

—Se encuentra en esta población el Ingeniero Industrial de Madrid don Rafael A. Martínez.

—De Gijón llegó el comerciante don Juan Alberdi y García.

—En visita de inspección a la fuerza de Seguridad, ha llegado en el rápido de ayer el culto y activo capitán del citado Cuerpo, don Eduardo de Luis Pérez.

—De Infanzón regresó a esta capital la distinguida esposa de nuestro amigo don Ramón Suárez Pazos, Director de la Sociedad de los Ferrocarriles Vasco-Asturianos, doña Margarita Verettera, con sus preciosos hijos Margarita, Luis, Claudio y Pepín.

—De Madrid llegó el activo y competente Inspector del Retiro Obrero, nuestro querido amigo don Manuel Vigil.

# La reorganización del Arma de Caballería

Un importante desfalco en el Ministerio de Fomento

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publicará un decreto reorganizando el Arma de Caballería.

En la exposición se dice que ello se hace para armonizar la máxima eficiencia con el mínimo gasto, en lo que se basa la reforma de las restantes Armas.

El artículo primero dispone que las tropas de Caballería de primera línea las constituyan en tiempo de paz el escuadrón de la Escolta Real y 27 Regimientos distribuidos así: Ocho de Lanceros, tres de Dragones, dos de Húsares y 14 de Cazadores.

El nombre, los números y las guarniciones de los Regimientos serán los siguientes: Lanceros del Rey número 1, en Zaragoza.

De la Reina número 2 y Príncipe número 3, en Alcalá de Henares.

De Borbón número 4, en Burgos.

Farnesio número 5, en Valladolid.

Villaviciosa número 6, en Jerez de la Frontera.

España número 7, en Burgos.

Sagunto número 8, en Córdoba.

Los regimientos de Dragones, serán:

Santiago número 9; Montesa número 10, y Numancia número 11, en Barcelona.

Los regimientos de Húsares, serán:

Princesa número 19 y Pavia número 20, en Madrid.

Los regimientos de Cazadores, serán:

Lusitania número 12, en Granada.

Almansa número 13, en Pamplona.

Talavera número 15, en Palencia.

Albuera número 16, en Salamanca.

Tetuán número 17, en Retos.

Castillejos número 18, en Zaragoza.

Alfonso XII, número 21, en Sevilla.

Victoria Eugenia, número 22, en Valencia.

Villarrobledo, número 23, en Badajoz.

Alfonso XIII, número 24, en Victoria.

Galicia, número 25, en Coruña.

Triviño, número 26, en Villafranca del Panadés.

María Cristina, en Aranjuez.

Calatrava, número 30, en Vicálvaro.

El artículo segundo dispone que la Escolta Real conserve su actual organización y efectivos; que los 27 Regimientos se constituyan:

Los 11 del tipo A, se organizarán con cuatro escuadrones de sables a tres secciones y un escuadrón de ametralladoras a dos secciones.

Los ocho Regimientos del tipo B, tendrán un grupo armado de dos escuadrones de iguales fuerzas que los anteriores, una sección de ametralladoras y un grupo de cuatro de dos escuadrones en igual situación.

Los 8 Regimientos del tipo C, tendrán un escuadrón armado a 4 secciones y otro en cuadro.

Se suprimen los actuales Regimientos de reserva, pasando la documentación a los Regimientos que se designen.

Los 11 Regimientos nutridos completamente de fuerzas serán: 9 de húsares, 3 de dragones, los de lanceros de la Reina, Príncipe, Borbón y Sagunto y los de cazadores Alfonso XII y Alfonso XIII.

Los 8 Regimientos del tipo B serán los de lanceros de Farnesio, Villaviciosa y los de cazadores de Talavera, Albuera, Castillejos, Victoria Eugenia, Triviño y María Cristina.

El resto del tipo B, según el artículo anterior, serán del tipo C.

El artículo tercero dispone que los 11 Regimientos del tipo A, se agrupen en cinco brigadas.

La primera, formada por los Regimientos de la Reina y Príncipe, tendrá su emplazamiento en Alcalá de Henares.

La segunda, constituida por los húsares de la Princesa y Pavia, en Madrid.

La tercera, por Lanceros de Sagunto y Cazadores de Alfonso XIII, en Córdoba.

La cuarta, por los Regimientos de Dragones de Santiago, Montesa y Numancia, en Barcelona.

La quinta, por los Regimientos de Lanceros de Borbón y Cazadores de Alfonso XIII, en Burgos.

El artículo cuarto, dispone que el general inspector de las fuerzas de Caballería continúe ejerciendo sus funciones sobre las cinco brigadas y los restantes cuerpos en activo.

Por el artículo 5.º se reducen a dos los actuales depósitos de cría y doma.

Se conservan las 8 zonas pecuarias con las demarcaciones existentes.

Los coroneles jefes de la zona pecuaria serán también inspectores de los depósitos de sementales.

Se suprimen los actuales delegados provinciales de la cría caballar.

La Comisión de compra de caballería y artillería y el depósito central se refundirán en un sólo organismo, que se denominará Depósito Central de Remonta y Compra.

Y por último, las dos yeguas militares hoy existentes se convertirán en una, que se establecerá en Jerez de la Frontera.

—En el Juzgado de guardia se ha facilitado esta noche la noticia de que el fiscal de S. M., en virtud de un oficio recibido de las autoridades administrativas del ministerio de Fomento, había presentado una querrela criminal contra Eduardo del Villar, encargado de la Contabilidad y fondos destinados a mejoras de montes como funcionario del Consejo forestal.

En el oficio se hacía constar que en los libros que llevaba dicho funcionario se habían advertido desde hace algún tiempo determinadas irregularidades; y practicada una detenida inspección se notó el desfalco de 370.625,23 pesetas.

Por ello el fiscal estima en su escrito que es necesario practicar otras diligencias judiciales.

Del Villa, que prestó declaración ante el juez, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo.

### EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD

Presión a 0º en mm., 744,7.

Temperatura máxima, 15,0.

Idem mínima, 6,0.

Tiempo probable: BUENO.

Como puede ver el lector conseguimos atraer a la "tobilera graciosa", que pone en nuestro suelo sus encantadores "quince" grados.

También la "hermana" se vá portando, y con un "saltito" nos hizo bajar el cuello del abrigo.

Cantaremos nuevamente, Valencia... ¡19 grados! Y cómo será la musiquita que Teruel se metió bajo el cero tres veces con verdadero gusto!

La mínima en la Corte está muy cerca de servir el "sorbete". El Sol no aumenta hasta nuevo año, ¡Paciencia!

Pronóstico: La "mejoría" está próxima.

Ultima hora: Las "estrellas" no hacen "guiltitos". Tienen el manto para cubrirse y "llorar". Son las tres y media y aún no llueve.

### POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 5,50 pesetas kilo.

Cola de un kilo, 5,52.

Idem de medio kilo, 2,50.

Pestañas de merluza, 2,50.

Besugo del pincho, 3.

Calamares legítimos, 2.

Idem de picar, 3.

Pescadilla, 2 y 2,50.

Bacaladina, 1.

Almejas de Avilés, 3 y 3,50.

Lenguados, 2,50, 3 y 3,50.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Quisquillas, 6.

Huevos frescos como el agua, a 3,50, 3,75 y para pasados por agua a 4 y 4,50.

Desde mañana día 26, puede servirse la leche que deseen, garantizada su pureza, a 0,60 litro.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)



# INFORMACIONES DE LA REGION

DESDE MIERES

## EL ORFEON ANTICIPA SU VIAJE A MADRID

Haciendo referencia a una carta del digno presidente del Orfeón don Valentín Rodríguez, que daba como probable el debut de nuestra entidad coral en Madrid los días 13 y 14 en el Teatro de la Comedia, anunciamos a los queridos lectores esta grata noticia.

Posterior a esa carta y haciendo referencia también a dichos conciertos, se ha recibido un telegrama del mismo presidente anticipando la fecha de los anunciados conciertos, siendo estos los días 6 y 8 en el Teatro del Palacio de Bellas Artes, recientemente inaugurado.

Así, pues, el Orfeón adelanta su viaje a la Corte.

Saldrá de nuestra villa el día 5 en el córreo de la tarde.

Reina un natural entusiasmo entre los componentes de dicho Orfeón y no ocurre menos entre los mieresenses todos, que ansían ver coronados del más lisonjero éxito en Madrid, a quienes tan justamente han logrado alcanzar la distinción del mayor premio en uno de los cursos más importantes de los celebrados en Vigo.

Llevarán a la capital española una preparación que es digna de envidiar.

Poseen un extenso y vasto repertorio de aquellas más escogidas canciones de nuestra Asturias.

Con estos alicientes no es difícil asegurar a los entusiastas orfeonistas un rotundo éxito que dé lugar a una nueva página de gloria de las tantas ya conseguidas por una coral honra y prez de nuestro querido Mieres.

Antes de la marcha y según la petición por nosotros formulada, podemos asegurar que el Orfeón cantará en Mieres en un nuevo concierto, cuya fecha anunciaremos oportunamente.

## ANTE UN CASO DE HIDROFOBIA.—NUESTRA CAMPAÑA DE PROTESTA

Estamos aún bajo la impresión profunda que nos ha producido el lamentable caso de hidrofobia registrado en nuestra villa al que han concurrido innumerables causas merecedoras de justa sanción por parte de las autoridades médicas.

Hace días cierto órgano católico, ocupándose de este asunto, en el cual por justicia y aun más por humanidad, movió nuestra pluma a formular una de las protestas más enérgicas, rompía una lanza en favor y en defensa de quienes acaso con la vara de la justicia a ella no fuesen merecedores.

También intentaba asegurar que se hacían cargos velados a determinado practicante que en este caso absolutamente no tenía nada que ver y del que nunca se ha hecho mención.

Pero era el diario mismo que en otras ocasiones restó importancia, restó valor a las manifestaciones de diversas índoles que glorificaban a este Mieres de nuestros cariños.

No quisimos entonces ocupar espacio en réplica, ¿para qué?

Todos cuantos nos han leído y han seguido de cerca nuestra campaña de protesta nos han tendido la mano felicitándonos efusivamente y ello es motivo que justifica sobradamente la simpatía con que la misma se ha visto y lo acertado de nuestras quejas.

Al siguiente día y como interpretándonos fielmente el culto e inteligentísimo doctor Morán, se ocupaba en el mismo periódico de este caso, no para abundar en las manifestaciones del colega, sino para rebatirlas y poner de manifiesto las causas lamentables de un abandono y apatía por nosotros de sobra reconocidas.

Hemos dicho y volvemos a repetir, que no queremos hacer cargos, pero sí el que este doloroso caso, al que nunca quisiéramos ver condenados a nuestros hijos queridos no tenga jamás repetición y máxime cuando en el mismo concurren causas que evitadas impedirían también un espectáculo triste, impropio de estos tiempos en que los medios de combatirlo han llegado ya a un prestigio y a una fama que son garantía sobrada para asegurar que bien empleados, rinden su fruto.

Es mucha gloria, es mucha eminen- cia en la medicina el gran doctor Ferran, para pensar en los fracasos de sus productos que tantos éxitos le han valido.

Por lo que toca a las medidas que debieran aquí adoptarse ante este caso, no sabemos que las autoridades de ello se hayan preocupado.

Y esto es más lamentable y es aún más doloroso si no se tiende a evitar el peligro, alejando de nuestras calles animal tan peligroso como el perro, o bien empleando los medios que las ordenanzas municipales exigen.

Con respecto a él pronto tendremos que registrar otro nuevo caso.

Señor alcalde: de su celo y de actividad tantas veces demostrada, esperamos con este nuevo ruego haga cumplir a sus agentes, todo cuanto en el bando por esa Alcaldía publicado, se dicta contra la hidrofobia.

### CEDULAS

El próximo lunes, en nuestro Ayuntamiento, se empezará a extender las correspondientes cédulas personales.

Lo que se hace saber a los lectores y al público en general.

### INTERESANTE

En breve daremos a conocer a los lectores una interesante conversación sostenida con uno de los principales factores de la prestigiosa Coral Mieresense, que por los datos que hemos recogido es bien seguro que ha de ser del agrado de nuestros innumerables favorecedores.

## LA ESPINA DE SOCIEDAD

Regresó de Cercedilla (Guadarrama) la caritativa esposa de don Tomás Martínez, acompañada de su virtuosa hija doña Palmira Martínez de González. Vienen satisfechas de su viaje, por haber visto el perfecto estado de salud que disfruta la bellísima señorita María Teresa, que se encuentra en el Real Sanatorio de dicho punto.

### PROCLAMAS

El domingo fueron leídas en esta iglesia parroquial las proclamas de nuestro amigo el joven don José Cuervo Francos y la simpática y elegante señorita Elena Gómez.

La boda se celebrará a breve. Felicitamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

### NOMBRAMIENTO DE MÉDICO

Ha sido nombrado médico titular de este pueblo (Salas) nuestro querido amigo don Manuel González Suárez.

Tomó posesión el día 19 del corriente, siendo para La Espina motivo de enhorabuena.

El pueblo está agradecido a nuestro Ayuntamiento por tal motivo, y se propone celebrar el nombramiento con un banquete popular en honor del distinguido galeno; y al que serán invitados el señor Alcalde y el señor Delegado gubernativo don Honorino Martínez.

Felicitamos muy efusivamente al pueblo de La Espina y al querido amigo don Manuel González.

Corresponsal

## EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJON



## SAMA

### FUNERALES

Mañana, sábado, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la parroquia de esta villa solemnes funerales, como aniversario del fallecimiento ocurrido el año último, de los estimados jóvenes Adolfo y Jerónimo Alvarez-Llaneza y Díaz, pertenecientes a una apreciable familia de Sama.

Con tal motivo reiteramos a los señores Llaneza y Díaz nuestro sentido pésame.

### SOCIEDAD FESTEJOS DE DE SANTIAGO.—BAILES

La popular Sociedad Festejos de Santiago acordó celebrar los domingos unos soberbios bailes en un amplio local de los bajos de "La Montera", que, al efecto, se está reformando estos días muy artísticamente.

El primero de dichos bailes se celebrará el próximo domingo, día 28, y será amenizado por selectas músicas.

La juventud langreña ha de agradecer seguramente este motivo de divertimento que la simpática Sociedad de Festejos implanta.

## PILONA

### ALUMBRAMIENTO

El sábado 20 del actual, dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la cuita maestra de Cerceda, esposa de nuestro amigo don Fernando Zapico.

Lo mismo la madre que el recién nacido siguen en perfecto estado de salud.

Reciban los padres y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

### BUEN VIAJE

Entre los muchos piloneses que el 23 del actual embarcaron en el Musel con rumbo a Cuba, figuran nuestros apreciables amigos los jóvenes comerciantes de la Habana don José María Torafío, de Cerceda; don José María Prieto y don Eugenio Allende, de La Goleta.

Lleven tan buenos amigos feliz travesía, y que pronto tengamos el gusto de verlos entre nosotros.

### DE TEATROS

El domingo, 21 del actual, tuvieron lugar en el aula de la Escuela de niños de Sebares dos funciones, una por la tarde y otra por la noche, resultando un exitazo ambas, tanto de taquilla como de lo bien que han sabido desempeñar sus respectivos papeles todos los actores, los que, a pesar de ser meros aficionados, resultaron verdaderos artistas.

Se pusieron en ambas sesiones la hermosa comedia "Las Golondrinas" y el juguete cómico "Robo en despoblado", de Vital Aza y Ramos Carrión.

Tomaron parte en la primera los señores Ardevín, Llano y R. Blanco y las señoritas de Ardevín N. y Argentina e Iglesias; y en el juguete cómico los señores Alonso, Llano, Suárez y Amores y las señoritas F. Aspra, González e Iglesias.

Ocioso será decir que todos recibieron calurosos aplausos, a los que unimos los nuestros muy sinceros.

Lin de Pepa.

## CANDAMO

### EJEMPLO QUE DEBE SER IMITADO

Habiéndose iniciado en este concejo una suscripción para socorrer a los damnificados por el ciclón que asoló la hermosa Isla de Cuba, se nombró en cada parroquia del concejo una Comisión de tres personas para que hicieran la recaudación y una lista con los nombres de los donantes.

En esta parroquia de Cuero formaron la Comisión recaudadora don Manuel Marcos Fernández, concejal de la Corporación municipal; don José Díaz Velázquez, presidente de esta entidad menor, y Alcalde pedáneo don Antonio Fernández García, maestro nacional de este pueblo, habiendo sido lisonjeros los resultados obtenidos, pues baste saber que de los 72 vecinos que componen este pueblo, no ha quedado ni uno solo, por pobre que fuese, que no haya dado bondadosamente su grande o pequeño óbolo; habiendo por esta causa recaudado una respetable cantidad.

La Comisión da a todos estos vecinos las siguientes gracias



## Puerto de Vega

### MUERTE SENTIDA

A las breves horas de alumbramiento de un hermoso y robusto niño, falleció en el vecino pueblo de Toj, de la parroquia de Villapedre, la bondadosa señora doña Balbina S. Alvarez, esposa del conocido industrial de los molinos mecánicos, señores Ochoa, don Balbino Pérez.

La noticia de esta muerte tan inesperada causó verdadero dolor en toda esta comarca, por tratarse de un matrimonio que con su laboriosidad y trabajo honrado sostenían su tranquilo hogar sin apuros y con su bondad y buen proceder tenían conquistado las simpatías de estos pueblos vecinos.

La muerte de la virtuosa esposa pone un gran obstáculo al hogar que se consideraba dichoso, puesto que deja seis criaturas sin madre, la mayor de once años.

La conducción de sus restos mortales al cementerio de Villepedre que tuvo lugar el día 19 de los corrientes, fué una prueba muy evidente de simpatía y pena ocasionada por la pérdida de la amante esposa y madre fenecida.

Asociándonos al dolor de su esposa, por la irreparable pérdida que acaba de sufrir, deseámosle cristiana resignación.

También dejó de existir en Villanueva, barrio de Santa Marina, el último sábado, y a muy avanzada edad, la respetable y muy estimada señora, doña Isabelita Rodríguez, viuda de Pérez.

Al consignar la triste noticia enviámos nuestro duelo a su afligida hija doña María Pérez de Pérez, a sus nietos, entre los que se halla el competente secretario y administrador de los señores Ochoa Olavarrieta, y demás familiares.

### PROXIMA BODA

Se celebrará el próximo miércoles, en nuestro hermoso templo parroquial de Santa Marina, el enlace matrimonial de la hermosa y elegante joven Mercedes Suárez con el arrogante marino, maquinista de la Marina mercante, don Ramón Ramos Gutiérrez, de familia muy apreciada de esta localidad.

Después de tomar el desayuno en la renombrada fonda-café "La Marina", marchará la feliz pareja para Gijón, donde fijarán su residencia.

Felicitamos muy sinceramente y por anticipado a los jóvenes esposos y a todos sus familiares.

También se hallan entre nosotros los recién casados don Jesús G. Recalde y su encantadora esposa, que acaban de contraer matrimonio en la parroquia de Salinas.

Corresponsal

## EUNUTREINA

Harinas de plátano puro

El alimento más perfecto para niños y enfermos

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

### Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.—U.A.I.A., 50. DO.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LOS JOVENES

## Adolfo Alvarez Llaneza y Díaz

Agregado Piloto del "Santiago López" (C. V. A.)

Falleció en Tudela de Agüeria (Veguín), a las ocho y media de la noche del día 24 de Septiembre de 1928 A LOS 19 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

## Jerónimo Alvarez Llaneza y Díaz

Perito Mecánico-Electricista, Alumno del tercer año de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid y Bilbao

Falleció en Sama de Langreo, a las diez y media de la noche del día 27 de Noviembre de 1925 A LOS 21 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Ss desconsolados padres don Vicente Alvarez Llaneza y Villa y doña Asunción Díaz y Madera; hermanos doña María del Rosario, doña Joaquina, don Antonio (ausente) y doña María de los Dolores; hermano político don José Montes; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a usted los tenga presente en sus oraciones.



EL SEÑOR

## D. Emilio Valdés Fernández

Empleado de la Agencia de contribuciones de Oviedo

Falleció en esta capital, a las 16 horas del día 25 de Noviembre de 1928 A LOS 43 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Sr. Recaudador de contribuciones de la 1.ª zona de Oviedo, Su afligida esposa doña Matilde Baró Rúa; sus hijos don Emilio y doña Matilde; padre político don José Baró; hermana doña Etelvina Valdés; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco y cuarto de la tarde desde la casa mortuoria, Azcárraga, 69, al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11—Teléfono 4-63

## LLANES NECROLOGÍA

Poco después; algunas horas nada más hacía que nosotros departáramos amigablemente en el Casino el domingo último con el bueno de don Dionisio Dosal, cuando éste, como herido por un rayo, cayó muerto en su casa, dejando a su señora viuda sumida en amargo llanto.

Pertenecía el señor Dosal Guerra a una prestigiosa familia de esta comarca, en la que la muerte se está cebando con saña cruel hace algunos años.

Todo esto aumenta el profundo sentimiento que, en todas partes, causó la muerte de este buen señor, a cuya afligida señora viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes damos el más sentido pésame.

También se le damos a don Santiago S. de la Calleja y a su distinguida señora, hijos y demás familia, por la prematura muerte, ocurrida en Madrid, del prestigioso joven Antonio Calleja Mestas; a quien este verano vimos por aquí contento y feliz, como ahora vemos su cadáver reposar ya en el panteón que la familia tiene en el cementerio de Campleago, de esta villa.

### FIESTAS

El día 18, con un tiempo pésimo, se celebró en Cué la fiesta de su Patrono San Román, en cuyo honor hubo Misa solemne y sermón a cargo del Agustino R. P. José Sánchez, que gustó al auditorio.

Cuando el tiempo lo ha permitido, hubo un poquito de pericote, precisamente allí donde es originario este baile.

Y no podemos hablar de esto sin recordar a aquel venerable cosito don Alonso Noriega Mijares, prototipo de la honradez en Méjico, de quien recibimos en ese mismo sitio e igual día el encargo de hacer una campaña periodística para que no se corrompiera el lenguaje, llamando "contrapaso" al "pericote", que es originario de Cué y que toma su nombre precisamente de los "pericos" que le bailaban, exclusivos en ese pueblo.

Nos felicitamos del resultado de aquella campaña, hecha en "El Oriente de Asturias", porque ya

nadie llama por otro nombre al "pericote"; pero no fuimos tan afortunados en conseguir que ese baile se restableciera, bailándole en toda su pureza con los "pericos", tres jóvenes vestidas con traje especial, y que solo una vez hemos visto nosotros, pues ni cuando concurren los bailarones a algún concurso o al teatro procuran ir como Dios manda los contratados al efecto. Y no debe ser así, no.

El traje de aldeana llanisca no es el de los "pericos" que bailan el clásico "pericote", y si se tardase en restablecerle en toda su integridad, pasados algunos años no habría ya quien sepa en qué consistía los disfraces, porque vamos siendo viejos ya los que alcanzamos aquellos tiempos en que la villa entera se trasladaba a Cué para ver el "pericote" y sobre todo los "pericos", que siempre eran las más lindas jóvenes del pueblo, luciendo originalísimo disfraz.

### DESPEDIDA

El martes último nos hemos despedido de nuestro excelente amigo don José Sordo Mijares, de su distinguida señora doña Carmen Modaleño y de sus muy bellas hijas, que dentro de unos días embarcarán para Méjico en Santander.

Es don José Sordo uno de los miembros más preeminentes del Comercio mejicano, y cuenta en España también con grandes simpatías, sin excluir la alta sociedad madrileña, donde, como en Llanes, supo captarse generales simpatías.

En Llanes ha sido el principal suscriptor para la adquisición del órgano de la parroquia.

Aquí todo el mundo quiere mucho y bien a familia tan honorable, a la que deseamos feliz viaje y pronto regreso.

### VISITA

Don Benito Castrillo, ilustrado Inspector de esta zona, se halla girando la visita ordinaria de Llanes, que lleva muy adelantada ya.

Corresponsal

TRINCHERAS INGLESAS  
A 150 PTAS.  
CASA NATALIO



# "LA VOZ" EN GIJÓN

## INFORMACIÓN

### TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

El alcalde accidental recibió ayer un telegrama del gobernador, comunicándole el acuerdo de la Junta Permanente de Abastos, de protaibir se aumente el precio del carbón de uso doméstico, tomando como tipo máximo el que regía el 19 del corriente.

### LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La Comisión municipal de Hacienda se reunió ayer tarde con el señor interventor de fondos, para estudiar el presupuesto del próximo ejercicio.

### EMBARGO SUSPENDIDO

El vecino don Benigno Fanjul, se presentó ayer en la Alcaldía rogando se suspendiese el orden de embargo dictado contra él, y anunciando su propósito de satisfacer los recibos del inquilinato que adeuda.

### HURTO DE UNA CARTERA

En la tarde de ayer se personó en la inspección gubernativa don Ángel Sócrates González, de 38 años, dueño del taller de Fundición establecido en la calle del Tejedor, número 7, denunciando que de su americana, colgada en la oficina de dicho taller, le habían sustraído una cartera conteniendo dos billetes de Banco de 25 pesetas, un décimo de Lotería del pasado sorteo y algunos documentos, no sospechando en quién pueda ser el autor, aunque el hurto tuvo que haber sido cometido desde las cinco a las seis y media de la tarde.

### UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Los activos agentes de esta plantilla de Vigilancia, señores Castaño y Aguila, tuvieron ayer conocimiento de que se encontraba en nuestra villa, dispuesto a "operar", el conocido ladrón Manuel Quesada Moreno, de 22 años, que estuvo encartado en el célebre robo del malafin-muestrario de alhajas.

### EXAMENES DE FOGONEROS

En la mañana de ayer se celebraron en la Comandancia de Marina exámenes de aspirantes a fogoneros, prácticos habilitados. Presidió el Tribunal el comandante de Marina señor Cebeiro.

### DETENCION

La guardia especial de la Corporación municipal, que tan excelentes servicios viene practicando en la persecución de gente maleante, detuvo en la tarde de ayer a Casimiro Simón Ordieres (a) "Meruca", condenado varias veces por robo y muy conocido de las autoridades por su amor a lo ajeno.

### LOS TURNOS DE EMBARQUE PREFERENTES

En el tablón de avisos de la Junta de Obras del Puerto se fijó ayer el siguiente:  
"El ilustrísimo señor director general de Obras públicas, con fecha 24 del corriente, comunica telegraficamente a esta Dirección lo que sigue:

Intereso de V. S. la concesión de turno preferente para los vapores "Wenceslao", "Retuerto", "Banderas", "Merandio", "Josefa" y otros fletados por la Hullera Española cuando se presenten en ese puerto a cargar carbón con destino a la Compañía del ferrocarril de Madrid-Zaragoza-Alicante. Si hubiese alguna dificultad que a ello se opusiera, déme cuenta por telegrama".

Al tener noticia de este anuncio, se reunieron los armadores y consignatarios, acudiendo una comisión a la Junta de Obras del Puerto y a la Comandancia de Marina, para protestar de que se establezcan estos turnos preferentes, que irrogan perjuicio a los demás cargadores.

En el mismo sentido se enviaron telegramas al presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina, director general de Navegación y Pesca y director general de Obras públicas.

### EL PATRON DE UN VELERO, EN PELIGRO

Se supo ayer en Gijón que el pailebot "Lequeitarrá", de la matrícula de Bilbao, de 250 toneladas, fué sorprendido por un temporal en viaje a Bermeo, desde nuestro puerto, siendo arrebatado de a bordo el patrón don Ignacio Chacartegui, por un golpe de mar.

Los demás tripulantes lanzaron un bote al agua al advertir el accidente, y, aún cuando se dispararon cohetes luminosos no se logró recoger al patrón.

Al regresar el bote los tripulantes advirtieron que Chacartegui subía a bordo por los cadetes. Después de luchar con las olas durante hora y media, en lugar distinto al que exploraron los tripulantes del bote, llegó el patrón a la "Lequeitarrá", salvándose.

### EXAMENES DE FOGONEROS

En la mañana de ayer se celebraron en la Comandancia de Marina exámenes de aspirantes a fogoneros, prácticos habilitados. Presidió el Tribunal el comandante de Marina señor Cebeiro.

### EL "ALFONSO XIII"

Mañana, a primera hora, recalará en el Musel, procedente de Santander, en viaje a la Habana, Veracruz y Tampico, el trasatlántico "Alfonso XIII".

### SECCION MARITIMA

Transcurrió el día de ayer con cielo cubierto y vientos flojos del cuarto cuadrante. Desapareció la marejada. A la puesta de sol señalaba el barómetro 765 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, dice:

# ANGEL VILLANUEVA

CONSTRUCTOR DE OBRAS  
MARTINEZ VIOLA (antes Garretera de Gijón), 9, 1.º OVIEDO

"Tiempo favorable para que se formen nieblas".

### Entradas

Cabo Sillero, vacío, Bilbao. Saffi (alemán), general, Santander. Jerónimo Ibrán, vacío, Cádiz. Josefa, ídem, Bilbao. Toñín, ídem, Santander. Gijón, general, ídem. Magdalena, ídem, ídem. Antonieta, vacío, Bilbao. Joven Victor, cemento, ídem. Tiro (sueco), tránsito, Finlandia. Elses (francés), vacío, Nantes. Edimbourg (francés), ídem, Burdeos. Hartside (inglés), tránsito, Londres. José, ídem, Bilbao. Juanito, lastre, Santander. Juanita Luisa, ídem, Ribadesella.

### Salidas

Mariano Cano, general, Bilbao. Pérez Pujol, ídem, Ferrol. Musilla, gasolina, Bilbao. Toñín, general, Avilés. Comercio, ídem, Luarca. Vicente Nespral, carbón, Bilbao. Manuel, ídem, Coruña. Condor, ídem, San Sebastián. Amparo, ídem, Bilbao. Ángela María, ídem, ídem. Villajuan, ídem, ídem. Clavileño primero, ídem, ídem.

### Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS  
Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

Sopa de huevo picado. Huevos opera. Ragut. Lengüados al horno. Almejas salsa verde. Salmonetes a la madrileña. Besugo salsa verde. Merluza a la minuta. Truchas en pebre. Espárragos al natural. Ríñones ensartados. Lengua rellena. Manos de cerdo a la asturiana. Ternera modernista. Lomo de cerdo con patatas fritas. PERDIZ a mi gusto y con verdura. Liebre a la cazadora. Lechazo en su jugo. Pollo a la casera. Capón con guisantes. Chuletas salsa legumbres. Ternera asada. Bistef a elegir.

### POSTRE

Queso de almendra, especialidad de la casa-Brazo de gitana-Flan-Fruta y queso.

### SE DESEA

comprar vagonetas volquetes usadas y carriles para las mismas. Dirigir ofertas a Segismundo Izquierdo.-Fray Ceferino, 21.-Oviedo.

### Muchacha

se necesita en el Café Suizo.

### Oficial barbero

se necesita en San Juan de Nieva. Dirigirse a don Lino Fernández Ordóñez, en dicho lugar.

### ASOCIACION DE CARIDAD

Los señores hijos de don Victoria-

# -Teresa Suárez-

MODISTA-CONFECCIONES  
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75  
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios  
Se admiten géneros

no Pérez (que en paz descansa) enviaron cincuenta pesetas para que se repartan como socorro extraordinario entre los pobres que socorre esta Asociación.  
Dios se lo pague.

### Dr. Valentin Fernández

Médico especialista  
De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid  
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón)  
Vejiaga, Próstata  
De 10 a 1 y de 4 a 6-Urfa, 21 OVIEDO

### ROPERO DE SANTA VICTORIA

Hoy, a las cinco, el ilustrísimo señor obispo bendecirá las prendas recogidas para el ropero que preside Su Majestad la Reina, declarando, después, abierta la exposición.  
Al acto asistirán, como en años anteriores, todas las autoridades de los distintos órdenes.

### Café-Bar

EL REGRECO ASTURIANO  
Hospedajes-Habitaciones espléndidas  
Se reciben mariscos a diario  
Pensión completa y económica  
SEVERINO DIAZ  
CINCOVILLA, 11-Teléfono 78-OVIEDO

### Se desea

socio capitalista, negocio en marcha produciendo. Informes en esta Administración.

### "Los Previsores del Porvenir"

y su Banco Popular  
Todo previsor, representante legal o beneficiante, puede solicitar libreta de la Caja de Ahorros de dicho Banco y abrir cuenta corriente en el mismo.  
Informará el representante en Oviedo: Francisco Izquierdo-Martínez Vigil, 10, 2.º-Teléfono 6-5-4

### En Colloto

se arrienda la casa donde estuvieron las escuelas municipales. Para informes en Oviedo, Andrés Vidau, Marqués de Gastañaga, 8, 1.º y en Colloto, a Severino Fernández.

### Protésico Dental

hace falta. Presentarse Doctor Casal, 16, 2.º

### Venta o arriendo de casa

Se vende o alquila una en Pereda, parroquia de Loredo, en Mieres. Cédese en buenas condiciones. Es de moderna construcción, constando de de bajo y dos pisos. Linda con las vías férreas del Norte y Vasco, estando enclavada al lado del apeadero de esta última línea.  
Para informes en esta Administración.

### Por ausentarse

su dueño se traspasa acreditado negocio por poco dinero.  
Para informes en esta Administración.

### Muchacha

Se necesita que entienda algo de cocina.  
Informes en esta Administración.

### Se vende una finca

de cuatro días de bueyes, sita en la eria de Buenavista, con camino servicial, al lado del Chalet Cabal. Razón, detrás de la Fábrica San Román.

### Huéspedes

se admiten, pensión económica, trato especial, habitaciones muy ventiladas.-Fontán, 10, 2.º

### Extravío

de un solitario por las calles de Santa Susana, Marqués de Santa Cruz, Urfa y Fruela.  
Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Santa Susana, 18, 2.º derecha.

### Banco Gijonés de Crédito

Capital: 18 millones de pesetas  
Domicilio social  
Corrida, núm. 48  
GIJÓN  
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella  
Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Imposiciones, desde UNA peseta.-Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.-Reintegros a la vista.  
Gonsignaciones a vencimiento fijo:  
A tres meses . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . 4 por 100  
A un año . . . 4 1/2 por 100  
Cuentas corrientes  
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

### Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores  
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,  
la firma GARGALLO es un prestigio  
La Catalana.-GIJÓN

### ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905  
INTERNOS.-MEDIO PENSIONISTAS.  
-EXTERNOS.-PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.-ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.  
OVIEDO

# PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA  
Dtr. Fernando Muñoz Toca  
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Plaza de la Escandaleria (entrada por Argüelles, 39)  
TELÉFONO 9-74.-CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES  
Rodríguez San Pedro  
URIA, 72, bajo.-OVIEDO  
Teléfono 10-40

Aurelio M. Romero  
MÉDICO-DENTISTA  
Plaza de la Escandaleria, 2  
OVIEDO

Dr. Godofredo Robles  
Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.  
Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Muní, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.  
Consulta de 11 a 1, Urfa, 21.  
Teléfono 12-24.-OVIEDO.

G. Grande del Riego  
Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 8.-Toreno, 18. «Sanatorio Cetino»-Teléfono 11-21.

Sanatorio Santa Rita  
Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorfinización, etc.  
D. Sixto Alvarez Armán y Especta-D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)  
Psicoterapia. cura de reposo, electroterapia e hidroterapia  
Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla  
Colloto-Oviedo Teléfono 778  
Tranvía a la puerta

Dr. Julio R. Fontán  
Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4.  
Teléfono 10-88-URIA, 28, 2.º OVIEDO

Guillermo López  
Médico por oposición del «Dispensario antivéne»  
Especialista en enfermedades de la Piel. Venéreas y Sifilíticas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, P. Ayuntamiento, 9 Teléfono 6-15  
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Dr. Valvidares Vega  
Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza el General Ordóñez (Escandaleria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Dr. Luis Azcoitia  
Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Nicolás Pérez  
Médico Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Urfa, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Leopoldo Escobedo  
Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Urfa, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

G. Tuero Muñoz  
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.-Calle del Peso, 12.-Teléfono 78.-Oviedo.

Dr. Bermejo  
Especialista en enfermedades de garganta, Nariz y Oídos. Urfa 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Dr. Miranda  
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)  
URIA, 72, 2.º-OVIEDO  
Teléfono 10-25

Evaristo M. Radio  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º-Oviedo  
Horas de consulta: de 9 a y de 3 a 7

J. González Granda  
Especialista en enfermedades de la nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.-Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.-Independencia, 34.-Oviedo

JAIME VILIESID  
ODONTÓLOGO  
URIA, 32, 2.º - OVIEDO



**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias: Agentes en todos los pueblos de la provincia

**Caja de Ahorros**

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 idem. «Antonio de Sarrástegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

**AGENTES DE LAS SOCIEDADES**

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS

Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS**



**COMPAÑIAS FRANCESAS**

**C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**

**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

21 Noviembre «LUTETIA»

19 Diciembre «MASSILIA»

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.

Precio tercera clase, 610,10.

**VAPORES RAPIDOS**

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

15 Noviembre «HOEDIC»

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

6 Diciembre «MOSELLA»

**Precios**

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 736,80.

En 3.ª con camarote y comedores, 608,98.

En 3.ª corriente, 550,10.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

10 Noviembre «ONESSANT»

23 Noviembre «CEYLAN»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,

**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.

**Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo**

**Compagnie Generale Transatlantique**

**Línea Habana y Veracruz**

Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Veracruz el magnífico y extrarrápido vapor francés:

7 Octubre «LAFAYETTE»

Admitiendo pasajeros de gran lujo en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.

Id., id., a Veracruz 584,90 id.

**Línea directa a Nueva York**

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

1.º Noviembre «LA BOURDONNAIS»

13 Noviembre «CHICAGO»

24 Diciembre «ROUSSILLON»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, ptas. 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

**Antonio Conde, Hijos** Apartado núm. 14

Para informes sobre pasajes de cámara

**Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo**

**Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez**

**PRIMERA EN LA PROVINCIA**

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

**Gran carroza fúnebre automóvil**

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**

**“Tornillera de Ventanielles” OVIEDO**

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJON**

Capital 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banamias :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de depósito y descuento de cheques y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, etc., etc.

**CAJAS DE SEGURIDAD**

Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

**A. Fernández y Compañía AVILÉS**

Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

**PRECIOSO HOTEL**

Alquilo, vando; calefacción, baño, hermoso jardín, huerta, Ciudad Lineal. Informes: Emilio Reglero, Conde Duque, 12. — MADRID.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

**Sal Vichy-Etat**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Varices  
Úlceras  
Flebitis

Gota  
Dolores

Acnes, Eczemas  
Herpes, Psoriasis

**Mala sangre  
Mala edad crítica**

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientro, vertigos, palpitaciones, brotes en la piel, sofocados de calor, crisis de malestar tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumática, la anemia cerebral, las neurasias cardíacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varices, flebitis, úlceras, así como los accidentes específicos tardíos que esperan a todos los estigmas morbosos después de los cuarenta años. Es entonces que el **DEPURATIVO RICHELLET** triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuantos enfermos condenados deben hoy la vida al **DEPURATIVO RICHELLET**. Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Las aguas minerales “Vichy-Etat” son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. “Vichy-Hopital” (estómago). “Vichy-Célestins” (riñones). “Vichy-Grande-Grille” (hígado).

**BANCO DE OVIEDO**

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galea y Hermanos)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

**DOMICILIO SOCIAL**  
Plaza de la Constitución, 7 y 8  
**OVIEDO**

**SUCURSALES:** Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

**MADERAS FINAS DE TODAS CLASES**  
**ACHA-ZUBIZARRETA BILBAO**  
MADERAS DE AFRICA ESPAÑOLA  
**OKUMELAMADERA**  
IDEAL PARA INTERIORES DE MUEBLES, BALDERIO, PANELES

Representante para Asturias: P. Calleja.—Ezcurdia, 53.—GIJÓN



**Compagnie Generale Transatlantique**

**Línea de Cuba y Méjico**

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Diciembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo áplido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

**“Cuba”**

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 551'65

» » » Veracruz » 594'90

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

**A. PAQUET**

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 866 — Telegramas: PAQUET.

**Fábrica “La Amistad”**

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**La Unión y el Fénix Español**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsadas



68 años de existencia

68 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores  
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos

**SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

**EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto. Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUFUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3.—OVIEDO

**PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED**

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774



# SECCIÓN DEPORTIVA

## Brisas del Molinón

Los que escribimos de pascuas a ramos, porque así nos place, en uso de nuestro libre albedrío, y porque de nuestra pluma no pensamos como de un hilo las habichuelas del cotidiano yantar, como le ocurre a aquel que nos moteja de parcos; los que tenemos la independencia y posición necesaria para poder decir la verdad sin mistificaciones ni disfraces, como quien desde Gijón, y en el periódico de deportes "Record", del que es corresponsal, miente con todo descaro en su crónica del lunes día 25, para acaso más tarde, como ya hizo hace poco, humillarse pidiendo clemencia al sentirse descubierto; los que hemos rechazado en toda ocasión prebendas, cargos en Directivas y puestos de cronistas oficiales, vamos hoy a emitir nuestro modesto juicio del último partido de campeonato celebrado en Gijón.

Hemos presenciado en el Molinón el partido Cimadevilla-Oviedo, rodeado de tanto aparato y expectación por parte de la Prensa gijonesa velando, más que por su trascendencia deportiva, por el éxito económico y con los ojos fijos en la taquilla.

Su resultado—si al "score" nos atenemos—ha sido catastrófico para los representantes del fútbol ovetense. Mas el número de goles no se ha ajustado ni con mucho en esta ocasión al valor deportivo de ambos onces, ni separado la enorme distancia que se dibuja clara y acua precisa de uno a otro equipo.

El Oviedo, "sigue siendo el Oviedo", once de una técnica definida, y que pese a su mediana actuación del domingo "sabe" jugar al fútbol primorosamente.

El Cimadevilla, por lo que pudimos apreciar, solo tiene coraje y una defensa espléndida, pródiga en desbaratar jugadas, y eso solo sirve para salir airoso ante su público y con equipos de su altura.

En técnica de juego están aún en el silabario, y de si andamos equivocados ya nos darán fe oportunamente sus partidarios y admiradores de "ocasión" del pasado domingo, cuando finalice el actual campeonato, en el que el Cimadevilla está predestinado a ocupar uno de los dos últimos lugares.

Mas como a pesar de todo estamos en vena de congregarlos por entero con la afición gijonesa, y para ver si de una vez cesan las estériles discusiones, daremos sin rodeos la razón a nuestros vecinos, y consignaremos para su satisfacción que el Cimadevilla mereció ganar el partido, y que si no lo consiguió de ello tuvo la culpa el árbitro que no tocó al Oviedo "OTRO PAR DE PENALTY'S", y el público de las tribunas que "AL PARECER" NO GRITÓ AUN LO SUFICIENTE para conseguir que los tocara.

Y ya que del público hablamos, consignaremos también para honra y satisfacción de los veraces e intangibles cronistas de la vecina villa hermana y corresponsales a la par de los periódicos madrileños y otros de la península, que la nota más bella del partido Cimadevilla-Oviedo, fué el "el franco y caballeroso deportivismo de la afición gijonesa". Su corrección fué tal, que hubo momentos que en el campo—de haberlas—se hubiera sentido el aletear de una mosca. Aquello parecía la final... de la Copa de Inglaterra entre el "Aston Vila" y el "Newcastle United".

Brisas del Molinón, forjadoras del rayo que asola y destruye, incubadoras de pasiones desenfrenadas en las multitudes, traeis a nuestra mente poblada de inquietudes el recuerdo de aquellas otras famosas tardes de La Campona que pudieron ser trágicas...

Invocando este recuerdo, y en nombre de la cultura que lo reclama para que cese la lucha fratricida entre dos pueblos hermanos, brindamos a la Directiva del Real Oviedo una solución armónica que nos parece viable.

Consignan, de acuerdo con la Federación Asturiana y el aval y anuencia de las autoridades gubernativas, que los partidos del campeonato regional que le restan por jugar al Oviedo en Gijón, se diluciden a PUERTAS CERRADAS, sin más público que el árbitro, las Directivas, miembros de la Federación y autoridades, para que en el silencio más augusto y soberano,

lejos de gritos y denuestos, se sienta el balón rasgar el aire y herir las mallas de la puerta más endeble.

### FRANQUEZAS.

## Para el partido Avilés-Oviedo

El tren especial, es un hecho, y de ello deben alegrarse los aficionados ovetenses, ya que no siendo en este tren, no quedan otros medios de locomoción para presenciar tan importante encuentro que los automóviles.

La hora de salida del tren, nos dice un miembro de la directiva del Oviedo F. C., será a la una en punto de la tarde, con el fin de llegar con el tiempo suficiente para salvar la distancia que hay de la estación de Avilés al campo de Las Arabias.

El árbitro para este partido será el del colegio vizcaíno señor Latorre, y ni qué decir tiene que esperamos de su imparcial labor un desarrollo altamente deportivo en la contienda entre ovetenses y avilesinos.

En contra lo que se viene rumoreando durante la semana, sobre la exclusión de determinado jugador para este encuentro, las noticias que tenemos de última hora son de que el Oviedo F. C. se formará de la misma forma que lo viene haciendo.

### SECCION DE RETOS

El Club Astur Ovetense reta al Corredoria para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en el campo que ellos designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Unión Club Collotense reta al Europa Club Ovetense para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en el campo que ellos designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Unión Club Collotense (reserva) reta a la Corredoria F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo en el campo de Coloto.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Club Fantasma de Pumarín reta al primer equipo del Corredoria para jugar un partido amistoso el domingo, a las tres en punto de la tarde, en el campo del Corredoria.

La contestación antes del sábado por este periódico.—El Capitán.

El Club Astur de la Fuente de la Plata, reta al Club Fantasma, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, día 28, en el campo de Llamaquique y hora a las tres en punto.

El Astur se alineará de la siguiente forma:

Jesús, Alonso, Gonzalo, Pepe, Cañalero, Fernando, Panaderu, Mociu, Julio, Emilio, Miguel.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

## De los sucesos de estos días

Siguen los trabajos del Juzgado de Instrucción referentes a las investigaciones de los crímenes de estos días.

En el asesinato de Llanera se realizaron ciertos careos entre el detenido Laureano Pintado y los paisanos detenidos anteayer.

Los señores Fidalgo y Movellán, con el oficial señor Alvarez, estuvieron en Llanera, continuando sus investigaciones.

Respecto al aborto fortuito provocado en la persona de Emilia López, y que se sigue a instancias del Juzgado de Laviana, se tomó declaración a varias personas que conocieron a la Emilia mientras estuvo viviendo en esta capital en los últimos meses de su enfermedad.

Y por último en el Juzgado de Siero siguieron declarando nuevas personas a quienes se las supone con algunos conocimientos en relación con el homicidio de Granda, del que resultó víctima Rodrigo Valdés.

Como se vé, no es posible dar mayor actividad a estos sumarios, en los que ha de dilucidarse la responsabilidad de unos hombres a quienes se les acusa como autores de estos delitos.

# VIDA MUNICIPAL

## QUEJA DEL ALCALDE DE SAN PEDRO

El alcalde pedáneo de San Pedro de los Arcos se dirige al Ayuntamiento haciendo saber la queja de los vecinos de Buenavista, que carecen de agua debido a que la fuente de mano que existe en aquella parte de su término, se encuentra destruida.

El Alcalde pasó la queja a la oficina de aguas para su comprobación, y caso de ser cierta, proceder a su inmediato arreglo.

### HAY QUE HACER NUEVO PLANO

La Comisión de Policía Urbana ha informado una instancia de doña Matilde López Nuño, para que presente nuevos planos de la reforma que pretende realizar con plantas y altura de pisos en la calle de Leopoldo Alas.

### CASAS RUINOSAS

El Arquitecto municipal informa declarando las casas números 8 y 10 de la calle de la Universidad en estado ruinoso, por lo cual procede se instruya el correspondiente expediente.

### AGUA PARA LORIANA

Los vecinos de Lorianan solicitan el servicio de aguas, para lo cual ofrecen todas las facilidades para el tendido de la tubería necesaria al paso por sus fincas.

La instancia pasó a la Comisión de Aguas.

El presupuesto es de 2.778,95 pesetas.

### INFORMACION PUBLICA

Habiendo acudido a este excelentísimo Ayuntamiento el vecino de esta capital don Plácido Buyla, en solicitud de que se le adjudique, como parcela sobrante de vía pública, mediante tasación pericial, la que linda al Este con la finca "La Lliniada", propiedad de la señora esposa del solicitante, sita en términos de Buenavista, de este concejo, esta Alcaldía, de conformidad con el acuerdo de la Comisión del ramo, abre una información pública por término de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a fin de que los que se crean con mejor derecho a dicha parcela, expongan por escrito cuanto estimen pertinente.

Oviedo, 25 de Noviembre de 1926.—El Alcalde, Manuel Gutiérrez.

### SEPULTURAS VENCIDAS

Hallándose vencido el alquiler de las sepulturas de primera clase de adultos y segunda clase de párvulos que se expresan, se invita a las familias interesadas para renovarlas, si así lo desean, dentro del plazo de ocho días, pasado el cual se trasladarán los restos al Osario, sin más aviso:

Sepulturas de segunda clase de adultos.—Anastasio Salinas Luna, Mercedes Cordero Diaz, María Cristina Agustina Laurin, María de la O Chores Abarca, Vicente Esteban Villuendas, José Fernández Pulido, Pedro González Palacios.

Sepulturas de segunda clase de párvulos.—Carmen Delgado Morado, Eugenia Menéndez Llanera.

puso a la Excma. Diputación provincial, dándose cuenta del bello ideal en la sesión que anteayer, martes, celebró la Comisión permanente.

El que la propuesta pasara a la Ponencia de Instrucción pública, hace concebir halagadores alicientos. Integrada esa Ponencia por personas cultas y, por tanto, enamoradas del arte en todas sus bellas acepciones, ¿cómo esperar que den al traste con lo que no es superfluo, si educativo?

Hay director técnico-musical. Se ha ofrecido el notable profesor don Cipriano Pedrosa a organizar la banda. ¿Es una garantía? ¡Indudablemente!

Además, el esfuerzo de la excelentísima Diputación quizá sea por una sola vez y por corto espacio de tiempo. Después, la banda, con contratos particulares, tendrá recursos para sostenerse.

Claro que no ha de crearse la agrupación para explotarla, sino con el fin cultural; pero no deben matarse aspiraciones, consintiéndola, una vez bien matizadas las obras y en condiciones de hacerlo, presentarse allí donde su concurso se reclame.

Los ingresos, para necesario estímulo, pudieran dividirse en tres porciones: un treinta por ciento, como premio a la dirección; otro treinta por ciento para renovación de archivo, instrumental y conservación del mismo; y el cuarenta para gratificación de los instrumentistas.

El proyecto es de los que merecen el más decidido apoyo. Si tuviéramos voz en la Ponencia de la Comisión de Instrucción pública allí iríamos a abogar en su favor. Pero creemos que no hará falta.

## VISITA EN GIJÓN EL RESTAURANT "MERCEDES"

# CÉSAR LÓPEZ

## JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA

### ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS

### CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

### Taller de Construcción y Reparación de Alhajas

### Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

## Relojería y Joyería de Antonio Barros

### CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TETÉFONO 3-38

Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de:

ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES,  
PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas  
EN ADELANTE. TODAS DE POSITIVO VALOR

Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor.  
No confundirse:

### Casa Barros, Cimadevilla, 14 - Oviedo



# CRÓNICAS JUDICIALES

## DE COMO SIN QUERERLO SE ATENTA CONTRA LA AUTORIDAD

Ruperto García, es un gijonés intrépido, que con un "Ford" desbordado traspasó el Pajares, llegando a la Corte y regresando indemne, cual su máquina.

La ocurrencia fué celebrada por los amigos, que, siguiendo el buen humor de Ruperto, le obsequiaban con un banquete el mes de Abril último en el Restaurant "La Marifiana", de Somio.

Querían que allí, a los postres, el intrépido mecánico les contara las incidencias del viaje, muchas o pocas; y en fin las registradas.

La comida se servía en un saloncito reservado, decorándose las mesas con jarrones repletos de flores.

A mediados de la comida, penetraba en el reservado, sin que allí reclamaren su presencia, un sujeto, que titulándose "agente de la secreta", realizó algunos cacheos sin resultado a sus efectos.

Más tarde, volvía al saloncito, apoderándose de un florero con alegrías, al parecer, de no muy depurado gusto.

Esto fué ya demasiado molestia para los comensales; y un grupo de éstos salió al patio del establecimiento, donde el agente merendaba con unos amigos, teniendo el jarrón sobre la mesa.

Que si lo llevamos, que si no puede ser, un empujoncito a la mesa, y el jarrón "histórico", caía al suelo haciendo ruido.

El agente dice que entonces atentó contra él Ruperto García, asediándolo un puñetazo, presentando como prueba de valor acusatorio dos certificaciones facultativas: una de que se le apreciara ligera erosión en el ojo izquierdo y otra en el derecho.

Lo del puñetazo no lo ha visto nadie, a pesar de hallarse en el local más de cien personas. Ni lo han podido apreciar los mismos que acompañaban al agente.

Ruperto, niega que agrediera a nadie; ni aún intervino en lo de la rotura del jarrón.

El fiscal, que calificaba el hecho como atentado a la autoridad, hubo de modificar su criterio, dando por hecho que lo del puñetazo fué acaso ilusión del agente; quedaba solo un hecho incidental, cuya pena se reduce a dos meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo del señor Buyla, sostuvo que Ruperto era inocente del hecho imputado y que procedía absolverle.

### POR LESIONES

Otra de las causas cuya vista se celebró ayer, procedía del Juzgado de Laviana.

Ocupó el banquillo José María Alvarez Cueto, relatando así el fiscal lo ocurrido:

La noche del 14 de Agosto de 1925 y en ocasión que pasaba por una calle de Ciaño (Langreo) y acompañado de su esposa, Alfredo Antuña, se dirigía a su casa, fué acometido por el procesado José María Alvarez Cueto, el que con una navaja asestó un golpe al Alfredo, produciéndole una herida incisa de doce centímetros de extensión, situada en la región tempororostricular facial izquierda, que tardó en curar catorce días; pero le quedó una extensa cicatriz constitutiva de deformidad y estuvo los catorce días impedido para el trabajo. Se trataba, pues, de un delito de lesiones graves, por lo que el procesado incurrió en la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

No hubo testigos presenciales, y allí se oyó a agresor y agredido, así como a la esposa de éste y a su madre.

El primero, niega en rotundo que él agrediera a Alfredo por la espalda, cual éste afirma. Lo ocurrido fué que al acercarse Alfredo, como éste era enemigo suyo y traía una mano en un bolsillo, presentándose ante su casa en tono amenazante, él le rechazó con una navaja que tenía en la mano para cortar chorizo y pan que estaba comiendo.

Alfredo dice todo lo contrario;

### CAMISAS A MEDIDA

Siempre dibujos modernos en todos los precios

"CAMISERIA INGLESA"

URIA, 34

se le agredió por detrás, de manera inesperada.

Igual dicen su esposa y su madre, únicos testigos del hecho.

Luego informan las partes: el representanté de la Ley para interesar un veredicto en armonía con sus conclusiones; el abogado defensor don Alfredo Suárez, para que se absuelva a su cliente o en otro caso se declare que solo cometió una falta.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

### Sección primera

Laviana.—Contra Perfecto Noguerol, por estafa, Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Fernández.

Oviedo.—Contra Constantino Martínez Pello, por tenencia ilícita de arma. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Casaprima.

Laviana.—Contra Manuel Martínez Monedero, por estafa. Abogado, señor Orche; procurador, señor Tamés.

### Sección segunda

Tineo.—Contra Marcelino Rodríguez Fernández, por hurto. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Casaprima.

Tineo.—Contra Saturnino Marifio Fernández y otro, por lesiones. Abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Rúa.

Lena.—Contra Luis Bernardino Suárez y Pedro García Rodríguez, por lesiones. Abogados, señores Suárez (don A.) y Muñoz de Diego; procuradores, señores Izquierdo y Casaprima.

### SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Pedro Collado con don José María Boto y otros, sobre reforma de un auto. Abogados, señores Miaja, de la Torre y el del Estado; procuradores, señores Tamés y Bernardo. Ponente, señor Santaló.

Tineo.—Don Antonio del Riego Estévez y su esposa doña Angeles Orozco con don Florentino Soto Jove y Menéndez de Llano, sobre reclamación de daños. Abogados, señores Riego y Buyla; procuradores, señores Grande y Sors. Ponente, señor Santaló.

### SENTENCIAS

Luarca.—Absolviendo a Rogelia Fernández García de dos supuestos delitos de estafa.

Castropol.—Condenando a Antonio Rancaño, por lesiones graves, a un año y un día de prisión correccional.

## UNA BODA

En la capilla de Nuestra Señora de la Luz (Villalegre) han contraído matrimonio la simpática señorita avilesina Palmira Alvarez y el distinguido joven don Argérico Fernández.

Fuieron padrinos don Eugenio Artimo y doña Angela Alvarez, y testigos don Gonzalo González y don Alfonso Menéndez.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados, en número crecido, fueron espléndidamente obsequiados en casa de la desposada.

Nuestra más cordial enhorabuena a los recién casados, y la hacemos extensiva a sus respectivas familias.

### Accidente ferroviario

## Resulta herida una mujer

A las cuatro de la tarde de anteayer ocurrió en la estación de Ujo un accidente ferroviario, que por fortuna no revistió mayores proporciones.

A un tren de mensajerías que a esa hora llegaba a Ujo, le falló el cauce de hierro, produciéndose un fuerte topetazo y saliendo lanzados cuatro vagones destruidos.

A consecuencia de este accidente resultó herida la viajera María Muñoz, de 40 años, vecina de Campomanes.

Fué asistida por el médico don Luis Rubiera, de la Hullera, quien le apreció una fuerte contusión en el costado izquierdo y probable fractura de varias costillas.

Después se la trasladó a su domicilio, donde el médico de la Compañía señor Maestro, siguió asistiendo a la enferma.

Los demás viajeros sufrieron el susto correspondiente.

### MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5.20.



## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

### Se aprueban las bases para el nombramiento de gestor

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal, que fué presidida por el alcalde propietario señor Gutiérrez.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de las comunicaciones oficiales.

#### MUESTRAS DE GRATITUD

El presidente que fué de esta Audiencia don Martín Perillán, da las gracias en expresiva carta por las referencias que con él tuvo el Ayuntamiento durante el desempeño de su cargo al frente de la Audiencia de esta provincia.

#### A UN CONGRESO

Se da asimismo cuenta de una comunicación de los organizadores del Congreso de la Urbanización que ahora se celebra en Madrid, invitando al Ayuntamiento a que asista al Congreso, habiendo sido nombrado el arquitecto municipal señor Casariego, que ya ha salido para la Corte.

#### LAS CANTINAS ESCOLARES

Se acuerda dar las gracias al ministro de Instrucción pública por haber enviado las 3.500 pesetas de subvención con destino a las cantinas escolares.

#### UNA MODIFICACION

Se acuerda hacer una modificación en las condiciones para las oposiciones a oficiales de acuerdo con un informe del señor secretario.

#### PRORROGA

Se prorroga por veinte días la licencia que disfrutaba el secretario de la Corporación señor Gendín.

#### SE MANTIENE LA VACANTE

El peón caminero Juan Cafal, solicita se le conceda la vacante de portero del Laboratorio municipal en atención a los años que lleva de servicio.

La Intervención dictamina que tiene 1.700 pesetas de jubilación y que con las 1.095 que lleva asignadas la portería sería un sueldo excesivo; por otra parte estas vacantes se vienen dando para los guardias jubilados con menos sueldo.

La Permanente acuerda no haber lugar a lo solicitado y mantener por ahora la vacante, puesto que está suplido el servicio con el peón del Laboratorio.

#### LIQUIDACION PARCIAL DE OBRAS

Se aprueba una liquidación parcial de obras que vienen efectuándose en el Matadero.

Esta, que es la segunda liquidación, asciende a la suma de 24.347,09 pesetas.

#### INSTANCIAS DESESTIMADAS

Se aprueban todas las instancias que figuraban en el orden del día, excepto la de doña María López Nuño, que pretende levantar un patio a una casa de su propiedad en la calle del Doctor Casal, por carecer de luz algunas de las habitaciones que pretende construir; y la de don Gaspar Galán, que pretendía construir una chavola en la Plaza de Daoiz y Velarde.

#### UNAS SUBASTAS

Se aprueban las actas de las subastas de pavimentación de calles.

La primera de las calles de Cave da, Nueve de Mayo, Pedregal y Campoamor, que le fueron concedidas a don José Sors en la cantidad de 43.876 pesetas, y la segunda de la calle de Fray Ceferino, al mismo en 39.528 pesetas.

#### ARREGLO DE UNA ACERA

Se aprueba la proposición de don Enrique Bustelo, para que se arregle un trozo de acera que existe en la calle de Santa Susana, cuyo presupuesto es de 499,29 pesetas.

#### SE ACEPTAN LOS PLANOS

Se aceptan los planos que presentan los señores Sánchez del Río y Casariego para el ensanche de la población por la parte baja de la ciudad, acordándose que pase a la aprobación del próximo Pleno.

#### AUMENTO DE OBRAS

Se aprueba el aumento de obras que aparece en el tercer depósito de aguas, llamadas obras suplementarias, que fué preciso iniciar y que ascienden a la cantidad de 18.646 pesetas.

#### GRATIFICACIONES

Se acuerda conceder cinco gratificaciones a los empleados del agua que durante este último verano realizaron trabajos extraordinarios.

Se dan 200 pesetas al fontanero; 150 al auxiliar, y 75 al pinche.

También se aprueba el presupuesto de 920 pesetas para adquirir unas piezas nuevas del servicio de cañerías.

#### BASES PARA EL CONCURSO DEL GESTOR

Se da lectura a las bases para el nombramiento de gestor municipal.

Entre ellas figuran las siguientes, que son a nuestro juicio las más interesantes.

El gestor lo será por dos años prorrogables.

Tendrá 5.000 pesetas como remuneración y comenzará el primero de Enero de 1927.

Depositará una fianza de 100.000 pesetas.

Además de las 5.000 pesetas de remuneración, tendrá las siguientes participaciones en los aumentos de recaudación:

Por aumento de 100.000 pesetas sobre la consignación en los presupuestos 1925-26, el 2 por 100; por aumento de 50.000 sobre el anterior, tendrá el 5 por 100; y por el otro aumento de 50.000 sobre este último el 8 por 100, y de este aumento en adelante el 10 por 100.

Estos aumentos se considerarán sobre partidas de cada arbitrio, no pudiendo ser confundidas unas con otras, y cuando alguna de ellas no alcance al actual tipo de recaudación señalado en el presupuesto último, lo añadirá de su bolsillo particular.

El nombramiento tendrá carácter municipal y cuando necesite proveer alguna vacante de las que actualmente existen, como empleados y

## DESDE SAMA DE LANGREO

### Las justas aspiraciones de los Ayuntamientos hulleros

Debe irse a la creación de Comités de propaganda en todos los pueblos interesados en la campaña (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aguas, alcantarillado, caminos, escuelas, etc., eso que debieran tener y no tienen los pueblos de las zonas mineras, es lo que reclaman, al pedir para sí los ingresos que, por arbitrios sobre carbones, cobran en la actualidad la Diputación y las Juntas de Obras de los Puertos.

Si, el arbitrio que percibe la Diputación, y que jamás se ha invertido en beneficiar en modo alguno a los Municipios hulleros, debe pasar a ser cobrado íntegro por los Ayuntamientos, para destinarlo a obras de saneamiento, comunicaciones vecinales, cultura y urbanización en general, y también es razonable que se deje en favor de los mismos Ayuntamientos una parte de lo que perciben las Juntas de Obras de los Puertos.

Así lo ha pedido la Asamblea celebrada en Sama recientemente, y de la que nosotros dimos una amplia referencia; así se reclamará oficialmente, en la seguridad de que nadie podrá demostrar que no es justa y lógica la demanda de los pueblos enclavados en las zonas hulleras.

El Comité defensor de los intereses de Langreo tiene en proyecto la realización de algunos actos públicos, para demostrar a la opinión la necesidad de ir a una acción común, a fin de conseguir lo que los Ayuntamientos han acordado solicitar de la Superioridad, en lo que a este asunto capitalísimo respecta.

Oportunamente daremos más detalles de la forma en que dichos actos públicos han de desarrollarse y localidades donde se celebrarán.

Por ahora, limitámonos a comentar favorablemente el acuerdo tomado por el Comité de Langreo de dirigirse a las principales Sociedades obreras, culturales, de recreo, etc., que radican en los pueblos mineros para que, a la mayor brevedad, formen en esos pueblos Comités parecidos al de Langreo, con el propósito laudable de apoyar las aspiraciones de los Ayuntamientos

que han de ser respetados, formará una propuesta de tres personas entre las cuales elegirá el alcalde la que estime más necesaria.

Desde luego se considerará como jefe de todas las oficinas de recaudación de todos los impuestos que figuran en el Ayuntamiento, respetando las atribuciones del señor interventor.

Las demás bases afectan al orden de hacer los ingresos y relaciones con el régimen de Administración del Ayuntamiento.

El señor Jove hace una aclaración y es tomada en consideración por la Permanente.

La observación consiste en que para primero de año se comenzará a cobrar el arbitrio sobre solares, pa-

**Trincheras tres telas a 60 pesetas CASA NATALIO**

hulleros, reflejadas en la Asamblea de Sama.

Porque confiamos en que todos los pueblos interesados en esta cuestión, sabrán aprestarse a la defensa de sus derechos—que son en este caso los de percibir las cantidades con que se grava el carbón por la Diputación y Juntas de Obras de los Puertos—creemos que no tardarán en formarse en todos los Municipios hulleros Comités de defensa que integren, como el de Langreo, todas aquellas Sociedades que signifiquen y valgan algo dentro de los Municipios a que nos venimos refiriendo.

Como lo que piden los Ayuntamientos hulleros es de diáfana justicia, la sana opinión de Asturias estará siempre con ellos; y fácil será conseguirlo si los que tienen dentro de esos pueblos alguna influencia o representación saben cumplir con su deber.

Desde estas columnas nos dirigimos a esas Sociedades a que venimos aludiendo y a nuestros compañeros los corresponsales de periódicos en la zona minera asturiana, para que, cada uno en su esfera, cooperen a que esta campaña de reivindicación emprendida por los Ayuntamientos hulleros no se malogre.

\*\*\*

Y después de dicho lo que antecede, nos parece que no estaría de más el solicitar que la Diputación publicase una relación en que se especifique qué beneficios ha concedido a los pueblos hulleros desde que percibe el arbitrio sobre carbones y en qué forma fué invertido éste.

Porque nosotros no sabemos que la Diputación haya beneficiado jamás a los Ayuntamientos hulleros. En cambio, lo que sí sabemos es que la Carretera Carbonera—que pasa por alguno de esos concejos—se halla intrasitable llena de barro y baches, porque la Diputación, que es la propietaria, no la atiende como es debido.

En la cual se calculan unas cuarenta mil pesetas.

Como en la actual consignación solo figuran 11.000 pesetas, resultará que el resto será un aumento considerable sobre el que corresponderá el tanto por ciento al gestor.

Se acuerda elevar la cifra de 11.000 pesetas que ahora figura a 20.000, aprobándose así las bases.

Estas no ofrecen otra modificación con respecto a las confeccionadas por el señor Ladreda, que la de rebajar la remuneración que antes era de 12.000 pesetas a 5.000; pero en cambio se le eleva la prima, del tanto por ciento sobre el aumento de recaudación.

#### IMPUESTO DE SOLARES

Se aprueba la valoración de solares que hace la Comisión nombrada a este fin, por el impuesto de solares, debiendo ir este acuerdo a la aprobación del Pleno.

#### LA AMPLIACION DE LA CASA AYUNTAMIENTO

Se aprueba por último la Memoria que presentan los señores Masaveu (don Martín) y Sarandese (don Rafael) respecto a la adquisición de la casa de los señores herederos de doña Honestina Conde, en la calle de Cimadevilla, y la de don Valentín Silva, en la calle del Peso, para la ampliación de servicios en la Casa Ayuntamiento.

En dicha Memoria se señalan todas las reformas que han de hacerse después de estos edificios y de las consignaciones que es conveniente hacer para formalizar los contratos, señalando la cantidad de 225.000 pesetas.

Esta Memoria pasa a la Comisión de Hacienda para que ella a su vez haga las consignaciones necesarias y poder desde luego llegar a las escrituras de propiedad.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, el señor Gutiérrez propone que conste en el acta el sentimiento de la muerte de la distinguida señora doña Soledad Conde, madre del concejal don Emilio García Conde.

Así se acuerda y se levanta la sesión por no haber otros asuntos de interés para su aprobación.

## ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

### Se pide auxilio económico para el Reformatorio de niños

Además de los ya conocidos se adoptaron en la sesión última los siguientes acuerdos:

Autorizar al Director del Hospital para adquirir por administración varios artículos para las Escuelas del Asilo hasta la cantidad de 600 pesetas.

Abonar al contratista don Segismundo Izquierdo 9.030,66 pesetas, importe de la primera relación valorada de obras de colocación de pavimento y zócalo de azulejos de las paredes de las galerías del Hospital.

Desestimar la instancia de don Adolfo Tuñón Campa, de Teverga, que solicita se le releve de las estancias que devengue su hijo Manuel en el Hospital, donde está sujeto a tratamiento médico.

No acceder a la petición de don Eladio Espina, cura párroco de San Isidoro el Real de esta ciudad, interesando se le autorice para utilizar los utensilios y ornamentos de iglesia que existen en la capilla de la Malatería, en la que se va a instalar en el local-escuela del barrio de San Lázaro.

Passar a la Comisión de Presupuestos una instancia de la Junta de Protección a la Infancia interesando un donativo de 50.000 pesetas, para las obras de adaptación de las fincas adquiridas para Reformatorio de niños y Casa Observación; otra de don Federico Luzuriaga Aguirre, Director del Instituto Nacional de Enseñanza, de esta capital, solicitando se le eleva hasta 1.200 pesetas la consignación de 625 anuales que figura en el presupuesto vigente como indemnización de casa; y otra de don José García Peláez, "Pin de Pira", interesando se adquieran ejemplares de su obra "Nel y Flora", escrita en dialecto regional.

Conceder a dos empleados de la Diputación los beneficios del Real Decreto-Ley sobre protección a las familias numerosas, siendo clasificados en cuanto a las Cédulas personales se refiere en la clase 16.ª de la tarifa primera.

Señalar los siguientes precios a que habrán de satisfacerse los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes de Noviembre: Ración de pan de 63 decágramos, 0,40 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 1,60; idem de paja de 6 kilogramos, 0,72; idem de hierba

de 12 kilogramos, 1,48; litro de petróleo, 0,88; kilogramo de carbón vegetal, 0,26; quintal métrico de leña, 3,50; kilogramo de carne, 3,83; litro de vino, 0,82; quintal métrico de maíz, 39,33; y quintal métrico de centeno, 42.

Vista una comunicación de la Presidencia de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos participando que el cargo vacante de carpintero al servicio de Construcciones civiles de esta Diputación corresponde cubrirlo a esta Corporación por el turno de proporcionalidad que establece el artículo 18 del Reglamento de 22 de Enero de 1926, se acordó confirmar el nombramiento de interino para dicho cargo hecho a favor de don Marcelino González Berbo y nombrar a éste en propiedad con el jornal correspondiente a razón de 3.120,74 pesetas anuales, con que figura dotada la plaza en el Presupuesto.

Por un error de copia hemos dicho en el extracto anterior que había sido adjudicado definitivamente el remate de obras de construcción de establos, caballerizas, etc., en la Granja Agrícola de Tineo a don Andrés Corsino Ceñal. El acuerdo no es ese. La Comisión acordó en vista de que se han hecho tres depósitos y solo se presentó un pliego, por lo que se sospecha que haya habido confabulación en perjuicio de los intereses de la Diputación, anular el remate y anunciar nuevamente la subasta de las obras de la Granja Agrícola de Tineo en las mismas condiciones que sirvieron a la que se anula.

#### PROXIMA SUBASTA

Para el 18 del entrante mes de Diciembre se anuncia la subasta de las obras de construcción del trozo de Villanueva de Oscos al Cortín, en la carretera provincial de Oscos a la Garganta.

El tipo de presupuesto de las obras asciende a 30.632,51 pesetas.

#### DEMENTE FALLECIDA

Oficialmente se ha recibido en la Diputación la noticia del fallecimiento en el Manicomio de Valladolid de la demente asturiana Concepción García Pifera, de 60 años, natural de Santurio (Gijón).

Había ingresado en aquel Manicomio el 11 de Octubre de 1924 y dejó de existir el día 22 de Noviembre actual.

## EN EL CAMPOAMOR

### ESTRENO DE «GUINITOS»

Gregorio Martínez Sierra y Enrique Gutiérrez Roig han hecho, a nuestro juicio, una buena traducción.

La comedia de Robert Pleasat Joke tiene la movilidad tan apetecida en el teatro moderno y la vida que dá a sus personajes está toda ella encuadrada en los bellos sentimientos que proporcionan al auditorio unas horas agradables.

La comedia, que deja para el final el descubrir la trama, tiene un encanto extraordinario en su principal personaje, en Guinitos, que se hará esclava, para más tarde, en la hora final de la comedia, transformarse en reina.

La libertad americana hace a Guinitos inteligente, y esta mujer, nada vulgar, realiza su película, cuyo metraje sólo va dando vueltas en su corazón.

Guinitos quiere el amor por sus propios merecimientos y para ello realiza la trama de ser por breve tiempo la secretaria del hombre a quien, casi a obscuras—fué en el cine—, eligió como único para su vida futura, en hogar abundante de sucesión.

Su entrada en el primer acto, de niña "casi impertinente", cuando pretende la plaza de secretaria que su imaginación trazó, no dice cuánto ella, en el transcurso de la obra ha de

entrarse en el joven tímido y un tanto anormal, que sólo ve la vida a través de los amigos que todo lo saben—los libros—y del té que sirve a su poca nerviosidad como estimulante en el último acto.

El amigo, nunca olvidado en estas comedias, aparece en calidad de ayudante para llevar a término el caprichito de la bonitísima y encantadora Guinitos.

Hay una intercalación, en el segun-

do acto, de la mujer que a más de adquirir la fortuna, sin mirar el tipo del que la posee, quiere llevarse al mirlo blanco de Teddy.

Otros personajes forman el conjunto de esta comedia, que agrada de manera bien significada.

El tío de Guinitos, "ayudante" extraordinario de esta fémina, interviene, haciendo bien su papel, en el tercer acto, para que el amigo Teddy salga de su idiosincrasia y se decida a pedir lo que él creyó ganar por la mano.

Los "guinitos" han hecho movilizar al que sólo miraba la vida a través de los libros y de los paseos de solitario, y si antes tomaba el "té" sin azúcar, en el desenlace lo toma con agregación de un "apellido", que al unirlo nosotros lo componemos de esta manera: "Te... quiero"...

La comedia ha estado bien representada. Los principales intérpretes de ella han puesto muy acertada comicidad, y, por ser de justicia, resaltamos el papel que acertadísimo interpretó Carmen Díaz, a quien su feminidad, tan admirablemente sentida, unida a su bien decir y talento, la tiene colocada en uno de los primeros puestos del escalafón de actrices.

Galache comprendió su papel e hizo resaltar con trazos fuertes las situaciones difíciles en las mutaciones.

Las señoritas Larrea, Pino y los señores Campos, Meseguer, Nogales y Rosses, contribuyeron al buen éxito que ha tenido la obra, y así puede juzgarse cuando los aplausos se oyeron, con insistencia, a la terminación de cada acto.

MAX.

Lea usted "La Voz de Asturias"



OVIEDO.—Los alumnos del sexto año de nuestra Universidad que con motivo de la festividad de Santa Catalina, Patrona de la Ilustre Escuela, se reunieron en fraternal banquete

